Plena inclusión Extremadura

MEMORIA 2020

Con las personas con discapacidad intelectual y sus familias

Índice

Carta del presidente 4
Accesibilidad Cognitiva 6
OACEX 12
Voluntariado 21
Exclusión social 22
Exclusión social 23
Calidad 26
Ciudadanía Activa 27
Apoyo a familiares 29
Conciliación Familiar 33
Vacaciones 35
Empleo 37
Prevención de Riesgos Laborales 40
Máster Universitario 47
Envejecimiento 48
Salud Mental 51
Proyecto 'Mi Casa' 53
Acceso a la Justicia 55
Reclusos 57
El valor de la diferencia 58
Formación 60
Atención Temprana 62
Servicio Centrado en la Persona 64
Educación inclusiva 66
Asistencia Personal 67
Comunicación 69
Galería fotográfica 73
Junta Directiva 81
Pandemia 82
Equipo de Gerentes 83
Asamblea 84
Equipo Técnico 85
Asociaciones 86

Plena inclusión Extremadura
Inscrita en el Registro de Entidades Centros de Servicios Sociales de Extremadura con el número 06/2.07/0791/0560

Avda. Juan Carlos I, nº 47 bloque 5, bajo 8
06800 Mérida (Badajoz)
Tfno 924 31 59 11- 618 513 038

info@plenainclusionextremadura.org
www.plenainclusionextremadura.org

Únete a Plena inclusión Extremadura:

@plenainclusionextremadura

@plena.inclusion.extremadura

@plenaextremadur

2020, el año que nos desafió y en el que demostramos que era posible adaptarnos y, unidos, superar cualquier situación

El 2020 ha sido un año marcado por los efectos desgarradores de la pandemia del coronavirus que difícilmente podremos olvidar.

Comenzamos el año con muchísima ilusión y actividad, pero rápidamente vimos como nuestra agenda, planificada con esmero, cambiaba. Tuvimos que reinventarnos, cambiar nuestras prioridades y adaptarnos para alcanzar nuestras metas.

Nuestras vidas han cambiado profundamente. El Tercer Sector social y, dentro de este, las familias que conformamos Plena inclusión Extremadura **hemos tenido que hacer frente a uno de los años más difíciles de nuestra historia.**

Tuvimos que protegernos y adaptarnos e inventar formas de prestar servicios y dar apoyos para estar cerca de las personas, de las familias.

Nuestro objetivo ha sido que nadie estuviera, ni se sintiera solo, dando apoyos de forma imaginativa, **estando cerca de cada persona y creo que lo hemos logrado,** con el esfuerzo de las organizaciones, directivos, sus trabajadoras y trabajadores, unidos, coordinados por la Federación.

La unión de las asociaciones y federación, la suma del esfuerzo, el conocimiento y la creatividad de todos y todas, ha hecho posible afrontar los problemas arropándonos y protegiéndonos, haciéndonos fuertes. Plena inclusión como movimiento nacional ha demostrado que puede afrontar cualquier situación y, además, **seguir avanzando en la aplicación en España de la Convención Internacional sobre los derechos** de las personas con discapacidad.

El teletrabajo, la atención y asistencia básica online fueron otros de los elementos protagonistas de nuestro movimiento asociativo. Nadie estaba preparado para esta situación y la transición fue complicada. A nivel interno, hemos tenido que trabajar duro para aprender a utilizar las nuevas tecnologías en nuestro beneficio, y adaptándolas a todas las capacidades. También, nos **hemos dado cuenta de la existencia de la brecha digital** en nuestro colectivo, muchas veces en riesgo de exclusión por este motivo y, por ello, **constituye un nuevo reto que superaremos.**

Hemos logrado que los contagios fueran mínimos, pero sus consecuencias terribles, **el fallecimiento de personas y las secuelas por la enfermedad nos producen un dolor enorme, compartido y llorado, que requiere un homenaje que sin duda llegará.**

El futuro está lleno de retos en los que venimos trabajando sin descanso y, si mantenemos esta línea de esfuerzo y trabajo, lograremos avanzar en todos los terrenos.

Avanzamos en nuestro objetivo de una sociedad inclusiva, más justa y solidaria, **mejoraremos nuestra sostenibilidad, progresaremos** transformado nuestros servicios **hacia modelos de apoyos** más personalizados en la comunidad.

También, hemos trabajado para hacer realidad que "Todos somos todos" y que "El poder de las personas" no son meros slogans o nombres de programas. **Siempre presente las personas con grandes necesidades de apoyo y personas con discapacidad intelectual que deben tener voz y voto en las decisiones de nuestras organizaciones.**

La accesibilidad cognitiva es la herramienta ideal con la que podemos avanzar más rápido y hacer realidad muchos aspectos de la inclusión social, entender el mundo y acceder, en igualdad de condiciones, a los entornos productos y servicios debe ser una exigencia constante, permanente y en 2020, con la OACEX (Oficina de accesibilidad pública que gestionamos) **hemos confirmado nuestro liderazgo a nivel estatal en esta disciplina y los avances, por ejemplo, de la lectura fácil, nos lo confirma cada día.**

La otra herramienta, en la que debemos formarnos para avanzar, es la digitalización y uso de las nuevas tecnologías, ahora y ya; en primer lugar, porque es imprescindible para la prestación de servicios y apoyos, como se ha demostrado, después, porque es una auténtica revolución que está transformando a la sociedad y tenemos que participar de ella.

Ahora, debemos ser positivos y tener la mirada puesta en 2021 y los grandes retos que tenemos entre los que **destaca el desarrollo de la ley de conciertos sociales,** la regulación del Concierto Social y en que nos tengan en cuenta para la distribución de los fondos de reconstrucción europeos.

Pido confianza, no en mí, en nosotros, en el trabajo y el compromiso cada día de todas las personas, pues es ese es el tipo de liderazgo, el compartido, el que nos garantiza el progreso y la estabilidad, con independencia del papel que ejerzamos individualmente cada persona.

Una vez más, mi gratitud de corazón a todas las personas que forman parte del movimiento asociativo, con independencia del papel que se desempeñe. **Gracias, gracias por haber hecho posible que uno de los años más difíciles de nuestra historia haya sido el de la Solidaridad, la Adaptación y los apoyos a las personas con más necesidades.**

Gracias y mil veces gracias.

Pedro Calderón Rodríguez
Presidente de Plena inclusión Extremadura

JUNTA DIRECTIVA 2020

- **Mª Isabel Gutiérrez**
  Vicepresidenta
- **Antonio Fernández**
  Secretario
- **Pedro Jesús Santano**
  Tesorero
- **Teresa Montaño**
  Vocal
- **Luis Isidro González**
  Vocal
- **Elisa Gragera**
  Vocal
- **Mª Antonia García**
  Vocal

Rompiendo barreras en Accesibilidad Cognitiva

Plena inclusión Extremadura se consolida como referente nacional para conseguir igualdad de oportunidades entre todas las personas.

Entidad durante la Formación de la evaluación de la accesibilidad Cognitiva en páginas webs y app.

NOMBRE DEL PROGRAMA:
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA.

CREACIÓN: 2018.

OBJETIVO:
Promover el acceso a la comunidad, bienes y servicios de las personas con discapacidad intelectual en igualdad de condiciones, así como facilitar su autonomía, comunicación y acceso a la información que nos rodea.

LOGROS 2020:

- **Participación en la campaña de sensibilización #QueremosLecturaFácil.**

  El objetivo de la campaña ed conseguir que las bibliotecas públicas tengan más libros en lectura fácil de Plena inclusión en sus páginas web. Esta campaña se llevó a cabo durante el mes de abril de 2020.

  Las acciones fueron poner mensajes en redes y animar a personas con discapacidad a enviar mails a las bibliotecas.

Desde Plena inclusión Extremadura realizamos un vídeo reivindicativo en el que participaron un total de 17 personas con discapacidad intelectual representantes de la Red de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura.

El vídeo consistía en responder a la pregunta "¿Cuál es tu libro favorito?" Y decir slogan de la campaña "#QueremosLecturaFácil".

- **Colaboración en la lectura del elogio del día del libro.**

  Los autogestores y autogestoras de Plena inclusión Extremadura realizan la lectura del Elogio del Libro adaptado a lectura fácil por la OACEX, en colaboración con Fomento a la lectura de Extremadura.

  Varias personas con discapacidad intelectual, representantes de la Red de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura, participaron en dicha lectura.

- **Formación de la evaluación de la accesibilidad Cognitiva en páginas webs y app.** El objetivo general de la formación es dar a conocer y aplicar la accesibilidad cognitiva en páginas web y aplicaciones móviles.

  Los objetivos específicos son:

  - Contribuir a la reflexión sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva, necesaria para avanzar en este sector, por parte de múltiples agentes y en general de toda la sociedad.
  - Mejorar la accesibilidad.
  - Adquirir un mayor conocimiento de las características y necesidades de los diferentes colectivos en relación a la accesibilidad cognitiva.
  - Identificar cuáles son las principales barreras de acceso y su usabilidad que nos encontramos en las páginas webs y aplicaciones móviles y plantear una serie de recomendaciones para facilitar su adaptación.

RED DE ACCESIBILIDAD

- Plena inclusión Zafra.
- Includes Almendralejo.
- Aprosuba 3 Plena inclusión Badajoz.
- Aprosuba 14 Plena inclusión Olivenza.
- Plena inclusión Don Benito.
- Plena inclusión Mérida.
- Plena inclusión Montijo.
- Inclusives Almendralejo.
- Plena inclusión Azuaga.
- Plena inclusión Puebla de Alcocer.
- Plena inclusión Cabeza del Buey.
- Asprodis Nuestra Sra de la Luz Plena inclusión.
- Aexpainba Plena inclusión.
- Aspainca Plena inclusión.
- Asindi Plena inclusión.
- Inclusives Plena inclusión Villanueva de la Serena.
- Placeat Plena inclusión.
- Plena inclusión Xerez.
- Apto Plena inclusión.
- Plena inclusión Llerena.

Los destinatarios y destinatarias de esta formación han sido los técnicos y las técnicas representantes pertenecientes a las entidades de la Red de Accesibilidad Cognitiva.
La formación dio comienzo el 24 de septiembre de 2020, contando con un total de 2 horas lectivas.

Una vez que los técnicos y técnicas representantes de la Red recibieron esta formación, se la trasladaron a las personas con discapacidad intelectual de los equipos de accesibilidad cognitiva de cada entidad.

- **Formación de Creación de textos literarios en Lectura Fácil.**

El objetivo principal de esta formación es dar a conocer y aplicar las diferentes pautas existentes para acceder a la lectura en todas sus vertientes acercando la lectura a las personas con dificultad lectora y/o comprensión.

Los objetivos específicos son:

- Conocer las pautas para adaptar y crear libros literarios de distintos géneros a Lectura Fácil.
- Analizar la producción literaria que existe en Lectura Fácil y sus distintas aplicaciones para un óptimo aprovechamiento.
- Practicar. Dar la oportunidad a las personas participantes de adaptar y/o crear fragmentos literarios al formato Lectura Fácil.

Los contenidos son:

- Presentación de pautas específicas para crear y adaptar textos al formato Lectura Fácil.
- Análisis de géneros literarios en Lectura Fácil y características particulares de cada uno de ellos.
- Estudio de las diferencias al crear adaptaciones y textos inéditos.
- Propuesta de práctica.
- Aplicación de los textos literarios en los Clubes de Lectura Fácil, experiencias de éxito.

Las personas destinatarias de esta formación han sido los/as técnicos/as representantes pertenecientes a las entidades de la Red de Accesibilidad Cognitiva.

La formación ha estado programada en dos sesiones durante los días 27 y 29 de octubre contando con una duración total de 4 horas, 2 horas por sesión realizada.

La formación ha sido conducida por la docente Núria Martí Constans profesora y escritora, Licenciada en Filología Catalana. Es autora de las novelas de Lectura Fácil Bajo el mismo cielo, Trampa de fuego y Siete días en el lago. Coordina la colección juvenil divulgativa en Lectura Fácil Las rutas de Marcus Marc. También ha realizado varias adaptaciones de novelas y teatro a Lectura Fácil entre ellas Caballo de guerra, Oliver Twist, Viaje al centro de la Tierra, entre muchas otras.

- **Colaboración en la campaña de sensibilización #TurismoFácil**

La Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura llevó a cabo una campaña de sensibilización y concienciación sobre turismo accesible, dirigida, en primer lugar, a los organismos que gestionan el turismo en sus ciudades y poblaciones, y en segundo lugar, a la sociedad en general, con el objetivo de dar a conocer la necesidad de que el turismo sea accesible y comprensible para todas las personas.

Está campaña tuvo lugar los días 17 y 18 de noviembre de 2020.

Para ello, desde la oacex elaboró carteles y dípticos de sensibilización de la campaña, los cuales contenían recomendaciones y herramientas disponibles para poder ofrecer un turismo inclusivo, otorgando la igualdad de oportunidades a la que todas tenemos derecho.
A su vez, se entregó de un "Buzón de Sugerencias", junto con los carteles y dípticos de sensibilización, los cuales estarán a disposición de los ciudadanos y ciudadanas en las oficinas de turismo y/o Ayuntamientos de la localidad, con el fin de hacer partícipe a toda la población, invitándoles a que sugieran acciones y mejoras en accesibilidad cognitiva en el turismo de su localidad.
Se pidió a la ciudadanía la participación activa en las redes sociales haciendo uso de los "Buzones de Sugerencias", bajo los hastag #PorUnTurismoParaTodas #PuedoVisitarte, con el fin de tener la mayor visibilidad posible en los diferentes medios de comunicación.

Las personas representantes de la Red de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura fueron las encargadas de llevar todo el material a las oficinas de las localidades de su entidad, y a la vez explicar en qué consistía la campaña.

- **Campaña de sensibilización "Kit de la Accesibilidad Cognitiva".**

Desde Plena inclusión Extremadura se puso en marcha la campaña de "Kit de la Accesibilidad Cognitiva", la cual se desarrolló con carácter regional ya que se ha dado protagonismo a las 19 entidades que forman parte de la Red de Accesibilidad Cognitiva. Estas entidades han sido: Plena inclusión Zafra, Plena inclusión Puebla de Alcocer, Aexpainba Plena inclusión, Aprosuba 3 Plena inclusión, Plena inclusión Villafranca de los Barros, INCLUSIVES Plena inclusión Villanueva de la Serena, Plena inclusión Cabeza del Buey, Includes Plena inclusión Almendralejo, Plena inclusión Don Benito, Plena inclusión Montijo, Asindi Plena inclusión Alcántara, Placeat plena inclusión, Plena inclusión Llerena, Plena inclusión Azuaga, Plena inclusión Mérida, Asprodis Plena inclusión, Plena inclusión Xerez, APTO Plena inclusión Navalmoral, Novaforma Plena inclusión y Plena inclusión Olivenza.

El objetivo de la campaña es sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que tiene la accesibilidad cognitiva para las personas con dificultades de comprensión. Las actividades propuestas son cuatro:
1.KIT DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA.
Esta actividad ha consistido en la realización de un maletín el cual contiene cuatro objetos y hacen referencia a diversos elementos de la accesibilidad cognitiva, para tratar de manera correcta a las personas con dificultades de comprensión. Los elementos que forman el kit son los siguientes:

- La Gominola de Realidad Mejorada: al hacer uso de este elemento podremos comprender mejor los entornos que nos rodean.
- El Pen Drive Transformador: con el uso de este elemento podremos convertir las páginas webs en páginas accesibles para que la información sea fácil de comprender.
- Las Gafas de Lectura Fácil: cuando utilicemos las gafas de lectura fácil los textos difíciles de comprenderse convertirán en textos sencillos y claros.
- Y por último, el Agua Normalizadora: si queremos que la persona que se dirija a nosotros/as trasmita la información de forma clara y sencilla, le daremos a beber este agua y así todo será más fácil de comprender.

Con el uso de manera metafórica de estos cuatro elementos lograremos hacer del mundo un lugar más accesible y fácil para todas y todos. De esta manera, las personas con discapacidad intelectual y otras muchas que tienen alguna dificultad de comprensión, entre las que se incluyen personas con un bajo perfil cultural, personas mayores o niños/as, podrán acceder a la información que ofrece el entorno, bien sea un espacio o a través de información escrita.

2. VÍDEO DE LA CAMPAÑA "LOLA Y LOLO PRESENTAN EL KIT DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA".
Con esta acción se ha pretendido mostrar la visión de dos mundos completamente diferentes. Para ello contamos con la ayuda de Lola y Lolo, los personajes protagonistas de este vídeo.

En el vídeo como hemos mencionado, podemos visualizar la visión de dos mundos. Un mundo con grandes barreras cognitivas, visibles e invisibles, que hacen que muchas personas con dificultades de comprensión tengan una vida más dependiente; y otro mundo, donde podemos observar que no existen esas barreras cognitivas por lo que todas las personas se encuentran en igualdad de oportunidades.

La diferencia entre estos dos mundos la hayamos en el uso de los elementos del "Kit", ya que al hacer uso de ellos, el entorno se transforma y resulta más fácil y comprensible para todas las personas.

3. DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEL VIDEO DE LA CAMPAÑA.
Esta actividad ha consistido en la difusión de los cuatro elementos del "Kit" a través de redes sociales con el fin de poder llegar el mensaje al mayor número posible de personas.
Esta acción se ha realizado a través de cinco vídeos, cada uno representaba un elemento del "Kit", los cuales se han ido publicando diariamente durante la duración de la campaña dándola por finalizada el último día con la publicación del vídeo al completo.
Cada entidad ha compartido estas publicaciones para lograr dar la mayor difusión a través de sus redes sociales acompañadas de una introducción donde se explicaba la funcionalidad del elemento en sí.

VISITA A LOS/AS ALCALDES/AS
Esta actividad la han realizado las 19 El objetivo de esta actividad ha sido sensibilizar al entorno, y en concreto a los/as alcaldes/as y a los Ayuntamientos sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva. La actividad se ha llevado a cabo durante la semana del 14 al 18 de diciembre de 2020.
Los representantes de cada entidad pertenecientes a la Red de Accesibilidad Cognitiva se han reunido con los/as alcaldes/as de sus localidades para transmitir de primera persona, a través de un manifiesto, la necesidad de adoptar medidas de accesibilidad cognitiva en sus municipios y pedanías.
Finalmente hicieron entrega de un Kit de Accesibilidad Cognitiva y le explicaron la funcionalidad de cada elemento.

NÚMERO DE PROFESIONALES: Red de Accesibilidad Cognitiva, donde participan 20 entidades pertenecientes a Plena inclusión Extremadura.

FINANCIACIÓN: financiado por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, gestionada y coordinada por Plena inclusión Extremadura.

Haciendo la vida más fácil a todas las personas

En 2017, Pleina inclusión Extremadura puso en marcha la Oficina de Accesibilidad Cognitiva y Lectura Fácil de Extremadura.

Hoy, sigue siendo la única oficina pública de estas características en España

Presentación de la nueva página web del SEXPE adaptada a Lectura Fácil, que contó con la presencia de Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura.

Presentación de la campaña "Turismo para todas" en el recinto arqueológico del Teatro Romano de Mérida.

NOMBRE DEL PROGRAMA:
OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y LECTURA FÁCIL DE EXTREMADURA, OACEX.

AÑO DE CREACIÓN: 2017.

OBJETIVO:
El objeto de la subvención es promover durante el año 2020, en el ámbito de Extremadura, la consideración de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo como sujetos de derechos y deberes, su inclusión y empoderamiento hasta lograr su plena ciudadanía, la calidad en la actuación de las organizaciones y el interés de todas y cada una de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, haciendo efectivo su cumplimiento, a través de la OACEX, llevando a cabo numerosas acciones que faciliten la accesibilidad cognitiva a la sociedad.

LOGROS 2020:

- **Acciones realizadas para la Feria Internacional de Ornitología (FIO)**

  La Oacex llevó a cabo diferentes trabajos con el fin de ofrecer información fácil de comprender a los asistentes a FIO. Las dos acciones más importantes fueron:

  Adaptación a lectura fácil del programa actividades, exposiciones, charlas, etc., que iban a tener lugar en FIO.

  El segundo trabajo fue la adaptación y diseño del plano descriptivo de situación dónde se detallaba, de manera fácil de entender, el emplazamiento de los diferentes lugares de interés que ofrecía el entorno.

Plano descriptivo del Entorno FIO.

Dicho plano se realizó en perspectiva isométrica, intentando acercar la información que se plasmaba en el con la mayor realidad posible. Decir tiene que en la elaboración del plano participaron personas con discapacidad intelectual, validando su comprensión y realizando propuestas para su mejor entendimiento.

El fin no era otro que el de ofrecer las mismas oportunidades a todas las personas a acudir, visitar y comprender las diferentes atracciones y actividades turísticas que se desarrollan en dicha feria.

- **Actividades realizadas para la mutua de Fremap:** La Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura, a través de la Oacex, ha colaborado con Fremap, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades de la Seguridad Social, en la adaptación a lectura fácil de diferentes documentos y guías, para poder ofrecer información clara y comprensible a todas las personas que lo requieran.

En concreto se llevó a cabo una guía para el cuidado de la espalda, un manual de seguridad y salud en mataderos y salas de despiece, varios documentos utilizados en las diferentes oficinas y centros de Fremap, así como la memoria descriptiva del nuevo centro asistencial de la mutua en Almendralejo.

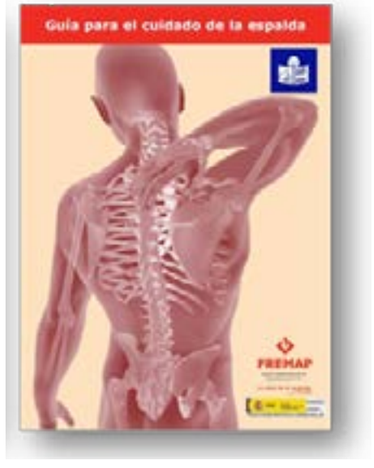

Estos trabajos de adaptación a lectura fácil nacen de un acuerdo firmado en 2018 entre Plena Inclusión y Fremap.

De la dirección y validación de los trabajos se ocupó la Oacex.

- **Presentación Pública. Web Sexpe Lectura Fácil:** El 6 de noviembre tuvo lugar la presentación oficial de la página web en lectura fácil "ExtremaduraTrabaja".

El acto de presentación contó con la presencia del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, el presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón Rodríguez, el coordinador de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura, José María Tejeda Tena y el evaluador y validador de la OACEX, Borja Carretero.

Se trata de la primera página web de empleo público que se adapta a Lectura Fácil en España.

Desde finales de 2018, la OACEX ha trabajado en la adaptación de los contenidos de Lectura Fácil de la web ExtremaduraTrabaja, para ofrecer, en igualdad de oportunidades, el acceso a la información de la página del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

- **Actuaciones en relación a el Covid-19.:** Desde la Oacex se han llevado a cabo numerosas adaptaciones a lectura fácil de toda la información relevante que se publicaba sobre el Covid-19. Desde los Reales Decretos publicados, Órdenes Ministeriales, consejos y recomendaciones, medidas preventivas a adoptar que se trasladaban del gobierno central y autonómico.

El objetivo no era otro que el de ofrecer la información importante que se estaba publicando en cada momento del proceso de la pandemia, para que todas las personas la pudieran comprender con facilidad.

Todas las personas, independientemente de las capacidades de cada una de ellas, tienen el derecho y debían estar informadas de todo lo que acontecía en esos momentos.

Infografía sobre la COVID 19 Sensibilización y Concienciación.

- **Manual de Señalización frente al Covid-19 en espacios públicos y privados de Extremadura:**

Frente a esta situación, la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura, en pos de promocionar y colaborar en difundir las buenas prácticas de accesibilidad cognitiva y prevención para evitar la propagación del virus, ha desarrollado una serie de señalética informativa de fácil comprensión, sobre las medidas de prevención, prohibición y advertencia a tener en cuenta.

En el manual se plasman diferentes tipos de señalización según el entorno y/o espacio en el que se vayan a implementar, desde espacios edificables, hasta espacios en el exterior.

- **Implementación señalética. Jerez de los Caballeros:**

El pasado 21 de diciembre, tuvo lugar un acto público para presentar las actuaciones realizadas en ambos edificios en materia de accesibilidad. Para ello estuvieron presentes la Directora General de Accesibilidad y Centros, el Alcalde de Jerez de los Caballeros, la Concejala de Políticas Sociales, el Director de la oacex y un miembro del equipo de evaluación y validación de la oacex.

Durante la visita al edificio, se vieron algunos ejemplos de la señalética implementada en ambos edificios, la cual ayudará a todas las personas a poder comprender, orientarse y usar ambos edificios públicos de Jerez de los Caballeros.

Presentación de la nueva señalética del Ayuntamiento de Jerez de los Caballero y su edificio anexo, las Antiguas Escuelas, una vez finalizadas las actuaciones de adecuación en materia de accesibilidad universal.

- **Curso: Lectura Fácil, técnicas de tratamientos que facilitan la comprensión de los textos:**

El Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito-Villanueva (CPR) inició unos contactos con la oacex para planificar, organizar y desarrollar un curso sobre lectura fácil destinada a profesionales de educación.

El curso tuvo lugar en el centro de profesores y recursos de Don Benito. Se desarrolló en cuatro sesiones de tres horas de duración cada sesión, comenzando el 28 de enero y finalizando el 18 de febrero, en horario de tarde.

La formación intercaló partes teóricas y prácticas, abordando desde los inicios de la lectura fácil en Europa, pasando por la adquisición de los conocimientos necesarios, hasta la realización de prácticas de adaptación a lectura fácil de entre otros, diversos textos y documentos que proporcionaron los mismos asistentes al curso.

- **Jornada eschoCREA2020:**

Fruto de la colaboración que existe entre los coordinadores del proyecto eScholarium y la Oacex, nació la posibilidad de intervenir como ponentes en una jornada organizada por la Consejería de Educación y Empleo. Dos de los programas de Innovated, eScholarium y el proyecto CREA fueron los protagonistas de la jornada.

El taller que ofreció la Oacex, con

Ponencia de Anabel González, técnico de la Oacex, durante la Jornada eschoCREA.

Anabel González (técnica de la Oacex) y Borja Carretero (evaluador de entornos y validador de textos de la Oacex) a la cabeza, se denominó "Orientaciones para una Educación y unos recursos inclusivos".

En poco más de una hora y media de duración, se ofrecieron recursos para que el profesorado asistente tuviera conocimientos de recursos inclusivos para llevarlos a la práctica en sus centros educativos.

A su vez, se ofreció una charla de sensibilización, con el fin que todos los asistentes a la jornada conocieran las situaciones que pueden vivir las personas con discapacidad intelectual y/o dificultades de comprensión que pueden presentar el alumnado de Extremadura.

- **Jornada Formativa para Entidades Acreditadas por la Oacex. Curso Lenguaje Llano.**

El lenguaje llano es una herramienta muy valiosa para poder entender y comprender con facilidad la información oral y escrita que se ofrece. Esta técnica tiene la particularidad que no presenta tantas restricciones y pautas establecidas como la lectura fácil.

El curso se llevó a cabo los días 29 de septiembre y 1 de octubre, con dos horas de duración cada día. Se desarrolló de manera online mediante zoom, dadas las circunstancias existentes.

En el mismo se intercalaron clases teóricas y prácticas, por lo que los alumnos tuvieron que llevar a cabo diferentes ejercicios de adaptación, los cuales fueron expuestos en el segundo día de formación.

Los objetivos principales del curso fueron:

- Conocer los principios, criterios y técnicas de elaboración de materiales en lenguaje llano.
- Reflexionar, a través de experiencias reales, sobre la necesidad de utilizar un lenguaje llano en la comunicación para asegurar el acceso a la información para todos.
- Prácticas. Dar la oportunidad a los participantes de adaptar y/o crear textos en lenguaje llano.

- **Jornada Formativa Accesibilidad Cognitiva. Formación profesional para el empleo.**

Desde la Dirección General de Accesibilidad y Centros y en coordinación con la DG de Formación para el Empleo y FP, se organizó un curso de formación en el CF Cáceres Docencia.

El objetivo era el ir sembrando e instalando en todos los campos la "Cultura de la Accesibilidad Universal" base de toda sensibilización y concienciación. Por ello, se llevó a cabo este proyecto piloto de formación, la cual fue conjunta por parte de todas las oficinas y servicios de la dirección general

Mediante el taller formativo que se llevó a cabo logramos presentar los obstáculos a los que se enfrentan las personas en el acceso a entornos urbanos y naturales, edificios, bienes y servicios de uso público.

Para la impartición del curso formativo participaron Borja Carretero, evaluador y validador de la oacex, Anabel González y José Mª Tejeda, técnicos de la misma.

Se llevaron a cabo dinámicas de sensibilización con el alumnado, las cuales éstos se ponían en la piel de personas con discapacidad intelectual a la hora de realizar cualquier gestión cotidiana que realizamos en el día a día. Así, descubrían en primera persona, las dificultades, los sentimientos y las emociones que sienten las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo cuando se encuentran en estas situaciones.

- **Jornada "La importancia de la Accesibilidad Cognitiva en la Sociedad"**

Los días 26 y 27 de noviembre tuvo lugar la jornada "La importancia de la accesibilidad cognitiva en la sociedad".

El objetivo principal de la Oacex es, ha sido y será el promover la consideración de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo como sujetos de derechos y deberes, su inclusión y empoderamiento hasta lograr su plena ciudadanía, la importancia de las familias, la calidad en la actuación de las organizaciones y el interés por todas y cada una de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, todo ello, en este caso, bajo el marco principal de la accesibilidad cognitiva.

Durante los dos días de jornada se pretendía fomentar y transmitir la importancia que tiene el que la accesibilidad cognitiva esté presente durante todos los procesos que realizamos en nuestro día a día.

La misión principal de la jornada era la de trasladar la importancia de aplicar aspectos de accesibilidad cognitiva en diversos ámbitos de la sociedad en la que vivimos.

- **Campaña de Sensibilización. "Por un Turismo para Todas"**

La segunda semana de noviembre lanzamos la campaña "Turismo fácil para todas" haciendo hincapié en la importancia de la accesibilidad cognitiva en el turismo.

Disponer de información turística en

lectura fácil, señalización accesible, pictogramas universales o un lenguaje claro y sencillo, son herramientas que mejoran la comprensión de los entornos turísticos.

Esta campaña de sensibilización busca el compromiso de los organismos públicos y de la sociedad en las acciones, para facilitar la experiencia en el turismo.

El objetivo era el garantizar que todas las personas puedan acceder, comprender y visitar Extremadura en igualdad de condiciones, lo que redunda en mayor independencia y disfrute.

Para ello, desde la OACEX distribuimos en las oficinas de turismo y/o ayuntamientos de diversas localidades de Extremadura, carteles y dípticos con recomendaciones y herramientas disponibles para ofrecer un turismo inclusivo, así como buzones de sugerencias para realizar las propuestas que se consideren.

Además, a través de dos códigos QR impresos en estos soportes, se puede visualizar el vídeo de la campaña y acceder a un cuestionario online.

Con el fin de hacer partícipe a toda la ciudadanía en las redes sociales, esta acción se completa con el uso del hashtag #PuedoVisitarte.

Los ayuntamientos y oficinas de turismo que participaron en la campaña son: Plasencia, Alange, Alburquerque, Alcántara, Almendralejo, Azuaga, Badajoz, Cabezuela del Valle, Cáceres, Coria, Don Benito, Guadalupe, Herrera de Duque, Hervás, Jaraíz de la Vera, Jarandilla de la Vera, Jerez de los Caballeros, Llerena, Los Santos de Maimona, Malpartida de Cáceres, Medellín, Mérida, Monesterio, Olivenza, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena, Zafra, Trujillo, Arroyo de la Luz, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Garrovillas de Alconetar.

- **Modelo de carta a Papá Noel y los Reyes Magos adaptado en lectura fácil**

Se trata de una actividad en la que los niños pueden rellenar de una forma sencilla sus datos personales, escribir aquello que pidan, dibujarlo o pegar la imagen del jugueteW.
El validador de la OACEX, Borja Carretero, entregó el modelo de carta adaptado al secretario del CEIP Trajano de Mérida, Francisco José Galán Calvo, y a la jefa de estudios, Saira Vaswani Espinosa.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 4

FINANCIACIÓN:
Subvención Nominativa. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura. Dirección General de Accesibilidad y Centros.

Voluntariado: acompañar a los que lo necesitan

NOMBRE DEL PROGRAMA:
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

AÑO DE CREACIÓN: 2002.

OBJETIVO:
El objetivo principal del programa es **potenciar las estructuras de apoyo, promoción, información, formación y asesoramiento al voluntariado** que existen en las asociaciones, cualifi cando a las personas que realizan acciones voluntarias a través de la formación, la elaboración de materiales, la refl exión y el trabajo en red.

LOGROS 2020:
- **INFORMACIÓN, PROMOCIÓN Y ASESORAMIENTO DEL VOLUNTARIADO:** Sesión de Asesoramiento e Información en la Plaza de España de Mérida.
- **FORMACIÓN:** Formación online para personas voluntarias y coordinadoras de Programas de Voluntariado.
- **ELABORACIÓN DE MATERIALES:** Edición de recomendaciones para la acción voluntaria con el COVID-19
- **ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA:** Adaptación a lectura fácil de la Ley de voluntariado de Extremadura.

NÚMERO DE PROFESIONALES:
Red de voluntariado donde participan 13 entidades

FINANCIACIÓN:
El Programa de Promoción del Voluntariado está fi nanciado por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF.

Exclusión social

El objetivo es dar respuesta a las necesidades de las personas discapacidad intelectual en situación de vulnerabilidad y prevenir su exclusión social

NOMBRE DEL PROGRAMA:
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

AÑO DE CREACIÓN: 2016.

OBJETIVO:
Conocer y dar respuesta a las necesidades de las pdid en situaciones de especial vulnerabilidad o mayor riesgo de exclusión social.

Dar mayor visibilidad a las necesidades y demandas del colectivo de las pdid en situaciones de especial vulnerabilidad o mayor riesgo de exclusión social.

LOGROS 2020:

- **Taller de Formadores en Diversidad Afectivo Sexual para personas con Discapacidad Intelectual**: Sensibilizar sobre la vivencia y expresión de la diversidad sexual, así como fomentar entornos libres de discriminación para las Personas con Discapacidad Intelectual y/o del Desarrollo LGTBI.

  Personas destinatarias: grupos mixtos de mujeres y hombres con discapacidad intelectual interesados en aprender sobre Diversidad Sexual y con interés en transmitir esos conocimientos adquiridos a sus compañeras y compañeros a fin de generar entornos libres de discriminación.

  Se contó en dos sesiones con la participación de Fundación Triángulo (Emiliano, Cristina y Helena).

  Temas tratados: sexualidad, Identidad Sexual, Identidad de Género, Orientación Sexual, Expresión de Género.

  Del 18 de junio al 16 de julio.5 sesiones de 1 hora y 30 minutos los jueves.

  En total participaron de las formaciones 47 personas.

  Centros participantes: AEXPAINBA, ASPAINCA, Plena inclusión Cabeza del Buey, IncludesAlmendralejo, Inclusives, Plena inclusión Montijo, Plena inclusión Villafranca de los Barros, Plena inclusión Xerez, Plena inclusión Zafra.

- **Conmemoración Día Orgullo LGTBI:** Actividad realizada vía online. Fecha: Lunes 29 de junio, 2020 de 12:00 a 13:00

  Centros participantes: IncludesAlmendralejo, Aprosuba 3, Plena inclusión Xerez, Plena inclusión Mérida, Inclusives, Plena inclusión Cabeza del Buey, Plena inclusión Villafranca de los Barros, Aprosuba 14 Plena inclusión Olivenza, Asindi Plena inclusión Alcántara, Placeat Plena inclusión, AFADISCOP, ASPAINCA.

- **Difusión del Estudio de Diversidad Sexual y Discapacidad intelectual**: se realizó la difusión del estudio sobre Diversidad Sexual y Discapacidad intelectual mediante nota de prensa publicada 28 de octubre de 2020, en redes sociales y medios de comunicación. El 28 de octubre, 2020

  Se envió el estudio vía online al equipo de sexualidad de la Confederación, Extremadura Entiende, Fundación

ARRIBA: Conmemoriación del Orgullo Gay en las entidades

ABAJO: **T**aller de Formadores en Diversidad Afectivo Sexual para personas con discapacidad intelectual.

Triángulo, Consejería de Igualdad de Extremadura, Servicio de Diversidad Funcional e Inclusión del Ayuntamiento de Mérida, Comisión Tutelar, Futuex.

Reunión del Grupo de Ayuda Mutua: actividad realizada vía online el jueves 5 de noviembre 2020 de 11:00 a 13:00.

Tema tratado: Autoestima. ctividades realizadas: Bocadillo (para anotar experiencia de vida), Gafas colores (depende el cristal con que se mire)

Centros participantes: ASINDI Y PLACEAT.

Para el Grupo de Ayuda mutua se contó con la participación de Fundación Triángulo y como invitado especial con Marco un chico transexual que les contó a los participantes su experiencia de vida como persona transexual Atención a casos de PDID con sexualidad diversa.

Durante todo el año se dio seguimiento de 3 casos concretos de PDID LGTBI. Los centros a los que se les ofreció acompañamiento fueron los de Plena inclusión Montijo, Plena inclusión Cabeza del Buey que se trabajó conjuntamente con Fundación Triángulo (Abel) que son quienes a la fecha estaban llevando el caso e IncludesAlmendralejo. El seguimiento brindado está anotado en la carpeta de cada persona según corresponde.

- **Materiales Generados: Guía sobre Transexualidad (1000 unidades)**

Distribuida vía online en Extremadura Entiende, Fundación Triángulo, Consejería de Igualdad de Extremadura, Servicio de Diversidad Funcional e inclusión del Ayuntamiento de Mérida, Comisión Tutelar, Futuex, Junta de Extremadura.

Distribuida en papel a: Junta de Extremadura (250 unidades), Plena inclusión Zafra, IncludesAlmendralejo, Aprosuba 3, Aexpainba, Plena inclusión Don Benito, Plena inclusión Xerez, Plena inclusión Mérida, Plena inclusión Montijo, Inclusives, Plena inclusión Azuaga, Plena inclusión Cabeza del Buey, Plena inclusión Puebla de Alcocer, Plena inclusión Villafranca, Plena inclusión Olivenza, Placeat, Plena inclusión Alcántara, Novaforma, Aspainca, ASPROVID, APTO Centro Penitenciario de Badajoz, Centro Penitenciario de Cáceres.

- **Apoyo a asociaciones para mejorar el enfoque de trabajo de la sexualidad:** coordinación y participación en reuniones formativas nacionales para ayudar a las asociaciones a enfocar el trabajo a realizar en el ámbito de la sexualidad. Temporalidad: todo el año.

Población participante: Profesionales de Asindi, Includes y Plena inclusión Mérida.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 5.

FINANCIACIÓN: 16.173,50 euros.
Este programa está financiado por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Protagonistas: ellas

El objetivo es dar respuesta a las necesidades de las personas discapacidad intelectual en situación de vulnerabilidad y prevenir su exclusión social

ACCIONES EN EL ÁREA DE MUJER.
El objetivo principal del programa es **potenciar las estructuras de apoyo, promoción, información, formación y asesoramiento al voluntariado** que existen en las asociaciones, cualifi cando a las personas que realizan acciones voluntarias a través de la formación, la elaboración de materiales, la refl exión y el trabajo en red.

EL OBJETIVO:
El objetivo general es fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como apoyar a aquellas mujeres que se encuentran en situaciones de riesgo o exclusión social.

- **8 DE MARZO:** Las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo se encuentran en una situación de profunda invisibilidad e incomprensión en la vida pública. Por esa razón, el 8 marzo, los grupos de mujeres de Plena inclusión Extremadura se manifiestan por primera vez de forma telemática.
- **25N:** Manifestación online a nivel nacional en el que se ha expuesto la fragilidad y lo expuestas que están las mujeres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo a todas las violencias ejercidas contra ellas que tienen una raiz de discriminación y desigualdad. La extremeña Maribel Cáceres ha participado en la manifestación virtual que se ha llevado a cabo desde la Confederación y desde donde ha reivindicado una vez más, el papel de las mujeres en la sociedad.

Calidad plena, vida plena

Desde 2006 Plena inclusión Extremadura trabaja para la implantación de la calidad en sus organizaciones

NOMBRE DEL PROGRAMA:
CALIDAD PLENA.

AÑO DE CREACIÓN: 2006.

OBJETIVO: Desde el área de calidad de Plena inclusión Extremadura durante 2020, se participó en el pilotaje del nuevo modelo de Calidad Plena y se continuó en el seguimiento del proceso de implantación y evaluación de las mejoras de las entidades acreditadas.

Participando en la Formación para el Club de Evaluadores de Calidad Plena y contribuyendo al proyecto de calidad del movimiento asociativo mediante la participación en la Red de Calidad.

LOGROS 2020:

- En la Actualidad en Extremadura hay 11 entidades acreditadas.
- Durante este 2020, una entidad ha estado participando del proceso de pilotaje para la implantación del nuevo modelo de acreditación de calidad. El resto de entidades ha continuado con su proceso de acreditación y algunas de estas han pasado a Prorroga debido que hasta que no esté el nuevo sistema no pueden renovar la acreditación.
- Durante 2020 la responsable de Calidad y dos personas mas, un familiar y una PCDID se han formado para formar parte del Club de Evaluadores de Plena inclusión.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 11.

FINANCIACIÓN:
Refuerzo Fundación ONCE.

EXPEDIENTES DE CALIDAD ACTIVOS

- **COMPROMISO: Plena inclusión Mérida, Apto, Asprovid, Aexpainba Includes Almendralejo, Aprosuba-14 Olivenza, Inclusives Villanueva de la Serena.**
- **DESPLIEGUE: ASINDI, Inclusives Villanueva de la Serena, Plena inclusión Don Benito.**
- **PILOTAJE: Plena inclusión Cabeza del Buey**
- **CALIDAD (PENDIENTE): Plena inclusión Montijo**

Avanzamos para alcanzar la ciudadanía plena

Ciudadanía Activa es uno de los proyectos con más proyección en las entidades de Plena inclusión

Los Autogestores de Plena inclusión Cabeza del Buey entregan la i de la campaña #temerecesuunai.

NOMBRE DEL PROGRAMA:
CIUDADANÍA ACTIVA.

AÑO DE CREACIÓN: 2013.

OBJETIVO:
Generar oportunidades para que las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo alcancen la ciudadania plena, promoviendo su participación real en la sociedad y en su propio proyecto de vida, su inclusión en la comunidad en igualdad de oportunidades, el ejercicio de sus derechos y la reivindicación de los mismos.

LOGROS 2020:
Un total de 1561 personas con Discapacidad han participado en el programa, en un año atípico, en el que todas las actividades se han desarrollado en modo telemático.

- Liderazgo: La participación de las personas con discapacidad intelectual se ha fomentada con la participación en la elaboración de la Guía de los ODS y la constitución

del equipo de líderes en ODS; implicando a las entidades en la contribución al cumplimiento de la agenda 2030. El liderazgo y el empoderamiento también se ha fomentado con el compromiso de las PCDID en el reconocimiento a organizaciones, entidades e instituciones en la inclusión de las personas con discapacidad intelectual; reconocimiento que ha sido concedido con la entrega de la i de Plena inclusión y del programa de ciudadania activa.

- Formación: un total de 391 personas con diferentes necesidades de apoyo han participado en acciones formativas, relacionadas con el Bienestar emocional, la autodeterminación, los derechos.

- Encuentros: 197 personas de los 32 grupos de autogestores, han participado en el 24º Encuentro de los Grupos de Autogestores, que este año ha estado dedicado a los ODS y hemos contado con la presencia de Don Angel Calle, director general de la AEXCID. Se ha presentado la guía de los ODS de Plena Inclusion Extremadura de la que se han editado y distribuido 1000 ejemplares, así como los pins. También 75 personas pertenecientes a los 20 clubes de lectura fácil se reunieron en el 3º Encuentro de Clubes de LF en el que compartieron experiencias y disfrutaron de la un taller de cuenta cuentos.
- Acceso a la Cultura. Durante los meses de abril a junio se han desarrollado talleres relacionados con el acceso a la cultura. 225 personas se han conectado para conocer de la mano de personas del mundo de la cultura, el teatro, la literatura y la escultura se producen procesos de inclusión, con la información y la participación en espacios culturales. Se ha creado un club de lectura fácil online de Plena Inclusion Extremadura e incrementado el fondo de libros en LF de la Biblioteca; además de participar actividades del día del Libro, de los museos y del medio ambiente.

- Equipos: El equipo de 23 profesionales de apoyo a los grupos de autogestores de las entidades federadas, se han reunido en varias ocasiones a lo largo del año, para coordinar las acciones del programa de Ciudadania, intercambiar experiencias y recibir formación. También el equipo de apoyo a las PCDID en el área de sexualidad, se han dado cita para el asesoramiento y seguimiento de los planes individuales en los casos que están trabajando, de mejora de las relaciones afectivas de la PCDID.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 25, de los cuales 5 han trabajado específicamente para el programa y 21 personas de apoyo a los grupos de personas autogestoras.

FINANCIACIÓN:
Este programa está financiado por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del IRPF.

QUEREMOS DEJAR Huella

La familia, clave en nuestra misión

NOMBRE DEL PROGRAMA:
PROGRAMA DE APOYO A FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO.

AÑO DE CREACIÓN: 1995.

OBJETIVOS:
- Contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de las familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PDID).

- Promover el desarrollo de acciones con familiares y personas cuidadoras de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. que contribuyan a cubrir sus necesidades y a crear programas y servicios de apoyo a familias.

LOGROS 2020:
DETECCIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS FAMILIAS Y PERSONAS CUIDADORAS DE PDID:
- **Estudios e investigaciones:** Se han realizado estudios de necesidades y prioridades de familiares y personas cuidadoras de PDID, teniendo en cuenta el ámbito (local o autonómico), o las características de determinados colectivos de familiares o de personas cuidadoras (la edad, el sexo, patologías del familiar con discapacidad, etc...) y sobre todo de las nuevas necesidades y prioridades surgidas por motivos de la pandemia, que han supuesto cambios en vida de las familias. También se ha realizado estudio del impacto de la Covid 19 en las PDID, las familias y los profesionales. En estos estudios

e investigaciones han participado un total 100 familiares.

ACCIONES CON FAMILIAS Y PERSONAS CUIDADORAS DE PDID DIRIGIDAS A CUBRIR SUS NECESIDADES Y DEMANDAS Y A CREAR PROGRAMAS Y SERVICIOS DE APOYO A FAMILIAS:

- **Información, orientación y asesoramiento a familias:**

  Se ha dado respuestas a las necesidades de información, orientación y asesoramiento sobre recursos y apoyos, a familiares y personas cuidadoras que lo han solicitado (ya sea de forma presencial, telefónica o telemática, o de manera individualizada o grupal). La mayoría de estas respuestas se han

Se han realizado sesiones grupales on line de asesoramiento jurídico a familias sobre la reforma del código civil.

Se ha elaborado una guía on line de recursos y apoyos para profesionales que prestan atención a familias durante el confinamiento originado por la pandemia.

- **Apoyos individuales a familias y personas cuidadoras:**

  Se ha prestado apoyos individuales a familiares y personas cuidadoras que por su situación de vulnerabilidad, han requerido un apoyo más individualizado en sus entornos naturales, teniendo más importancia las producidas en el domicilio familiar, proporcionándoles herramientas y apoyos, que les ha permitido vivir mejor las relaciones con la PCDID que tienen a su cargo, superar de la mejor manera posible la situación de pandemia, así como mejorar su calidad de vida y la de todos sus miembros.

- **Apoyo emocional a familias y personas cuidadoras:**

  Se han organizado grupos de apoyo de padres y madres on line a través de herramientas telemáticas, para compartir experiencias y opiniones sobre temas que les afectan, sobre todo los relacionadas con la pandemia. Se han organizado grupos de apoyo de hermanos/as on line a través de herramientas telemáticas, con el fin de abordar y poner en común aspectos importantes relativos a su hermano/a, y su relación con él/ella y la situación que se ha vivido en su entorno sociofamiliar.

  Se ha ofertado a las familias y personas cuidadoras de PDID, el programa FAMILIAR A FAMILIAR, a través de la difusión de folletos informativos, carteles y video elaborado del programa. El equipo de familiares y PDID prestadores de apoyo, ha funcionado realizando encuentros on line con los familiares que han solicitado apoyo, a través de medios telemáticos fundamentalmente.

  Se ha realizado una CAMPAÑA "PARAQUENADIESESIENTASOLO", de apoyo emocional, dirigida a familias, PDID, profesionales, directivos y movimiento asociativo Plena inclusión Extremadura, con el fin de enviar mensajes de ánimo y apoyo a estos colectivos, durante el confinamiento y desescalada motivados por la pandemia.

- **Dinamización de familias y personas cuidadoras:**

  Han funcionado grupos de trabajo y comisiones, integrados por familiares y / o personas cuidadoras de PDID y profesionales de apoyo a familias de Extremadura, que ya lo venían haciendo de años anteriores, como la UDS de familias, la Comisión estatal de familias en inclusión educativa, la Comisión estatal de Enfoque centrado en familias, la Red

estatal de hermanos/as y los equipos de Pilotajes estatales como son el Enfoque centrado en familias y T-apoyo familiar, todos ellos han realizado actividades on line a través de la herramienta zoom y han elaborado herramientas e instrumentos de apoyo a las familias.

Se han realizado encuentros y jornadas en formato on line, que ha reunido a familiares y personas cuidadoras de PDID, con el fin de compartir experiencias, preocupaciones, inquietudes y conocimientos, relacionados con aspectos importantes de la vida de la PDID y su familia, y sobre todo de la situación que están viviendo por motivos de la pandemia.
Se han realizado también seminarios, charlas coloquio, café tertulias, círculos de conversación y sesiones formativas en formato on line, con el objetivo principal de potenciar habilidades, capacitar, facilitar conocimientos, herramientas y recursos a las familias y personas cuidadoras de PDID para cubrir sus necesidades y prioridades durante el confinamiento y desescalada de la pandemia

- **Actividades dirigidas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral:**

  Se han realizado acciones en distintas modalidades de conciliación familiar:

  - **Acciones de Apoyo con estancias:** Estas acciones se han realizado en recursos residenciales, y comunitarios

(albergues y alojamientos rurales), en los que la PDID ha sido atendida por monitores/ cuidadores especializados con el apoyo de personal voluntario. Las estancias se han organizado con alojamiento durante los meses de verano (julio y agosto), y en algunos puentes de los meses de octubre, noviembre y diciembre (Todos los Santos y Constitución).

- **Apoyo puntuales por horas:** Estas acciones se han realizado para dar respuesta a demandas concretas de las familias, por espacios de tiempo definidos (horas). La modalidad más demandada ha sido la de: Apoyos puntuales individuales, en la que se ha prestado apoyo a la familia a nivel individual durante unas horas en el domicilio familiar. Esta modalidad ha estado limitada a familias en situaciones de extrema necesidad y / o vulnerabilidad.

En todas estas acciones realizadas para cubrir necesidades y crear servicios de apoyo a familias participaron un total de 600 personas.

- **Capacitación y formación de personas voluntarias del programa**

  Se ha ofrecido formación y capacitación on line a las personas voluntarias del programa, adaptada y adecuada a las tareas que han realizado en el programa en actividades como las de dinamización y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

  En estas actividades han participado un total de 20 personas.

NÚMERO DE PROFESIONALES:

- Equipo técnico del programa Federativo: 5 profesionales.
- Equipo de profesionales de apoyo a familia federativo: 35 profesionales
- UDS de Familias autonómica: 9 familiares y 11 profesionales de apoyo a familias de las entidades
- Profesionales de las estancias de Conciliación Familiar: 25 profesionales.

FINANCIACIÓN: Este programa está financiado por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Fotograma del vídeo "Familiar a familiar".

Disfrutando del verano gracias a las actividades que favorecen las relaciones familiares y en comunidad.

Cuidar a los que cuidan

Conciliación familiar y laboral

NOMBRE DEL PROGRAMA:
PROGRAMA REGIONAL DE CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL PARA FAMILIARES DE MENORES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO EN EXTREMADURA.

AÑO DE CREACIÓN: 2017

OBJETIVO:
Apoyar de forma temporal a los familiares, en la atención a la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo menor de 18 años, ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria a través de espacios de conciliación.

LOGROS 2020:

- El programa, según el diseño original, no ha tenido modificaciones sustanciales, aunque todas las actividades se han visto rediseñadas y reacomodadas según se iba desarrollando la situación social vivida por la pandemia y las medidas que se iban tomando para su contención.

- Una de las necesidades más importante a la que ha dado respuesta el programa a lo largo del año 2020 ha sido, dar la oportunidad de CONCILIAR, mínimamente, la vida familiar, social y laboral de las familias que tienen una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en su seno. Durante el año 2020 esta necesidad se ha visto incrementada debido a la situación ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y sus consecuencias,

siendo este programa la única alternativa para muchas familias que sufrieron el cierre de todos sus centros.

- En un año como el 2020, con la situación especial provocada por la pandemia, las necesidades habituales que se cubren con este programa han tornado, especial y excepcionalmente, a paliar las consecuencias de la misma: descanso de los familiares en el cuidado de la PDID con la permanencia en casa durante tanto tiempo, prevención de problemas de conducta generados por la situación social vivida, atenuar las consecuencias del confinamiento en las relaciones familiares, etc
- Estancias Programadas:
  - Estancia programada 01 Verano
  - Estancia programada 02 Puente de Todos los Santos
  - Estancia programada 03 Hermanos
  - Estancia programada 04 Constitución
  - Estancia programada 05 Puente de la Constitución
  - Estancia programada 06 Navidad
- Apoyos puntuales: 56 prestaciones de apoyo individual a la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en su domicilio, durante periodos concretos de tiempo.

NÚMERO DE PROFESIONALES:
Un total de 77 profesionales contratados a lo largo de todo el 2020.

FINANCIACIÓN : Dirección General de Política Social, Infancia y Familias de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura.

Estancia en el mes de diciembre en el norte de Extremadura.

Vacaciones para todas las personas

El ocio es fundamental en la vida de cualquier persona. Es una forma de favorecer las necesidades lúdicas y el bienestar físico, emocional y social

NOMBRE DEL PROGRAMA:
VACACIONES.

AÑO DE CREACIÓN: 1998 y 2009.

OBJETIVOS:
Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual de Extremadura la posibilidad de participar en actividades de ocio normalizadas.

Conseguir experiencias nuevas con su participación en estas actividades.

Diversificar la oferta de actividades de Plena inclusión Extremadura en función de las capacidades y los apoyos que necesiten las personas con discapacidad intelectual.

Proporcionar actividades que no son las que habitualmente realizan y a las que tienen difícil acceso.

Dar mayor protagonismo a la persona en el desarrollo de la actividad, fomentando la autodeterminación.

LOGROS 2020:

- El año 2020 ha estado marcado por el desarrollo de la pandemia de la Covid 19, impidiendo que se desarrollaran los programas de ocio con normalidad. Plena inclusión Extremadura, manteniendo su compromiso, intentó que funcionaran con la regularidad que fuera posible en cada momento.

- Chalet de Chipiona: Desde el 13 de julio hasta el 9 de octubre, usuarios de nuestras asociaciones han podido utilizar la instalación denominada "Villa Conchita", un chalet ubicado en la localidad de Chipiona (Cádiz).

- Un total de 101 personas con discapacidad intelectual y sus monitores han podido disfrutar de unos días de descanso y diversión. Han participado 8 entidades, de las cuales 6 federadas y de 2 asociaciones de discapacidad intelectual que no están federadas.

- Vacaciones y turismo del IMSERSO: El programa inició su andadura de forma habitual, pero en el momento de ejecutarlo se produjo el Estado de Alarma y la situación de confinamiento de la población. Quedó en suspenso y, aunque se intentó reactivar en un par de ocasiones, las diferentes olas de contagio que se produjeron lo impidieron. Por tanto, quedó suspendido definitivamente a finales de año.

FINANCIACIÓN:

El Chalet "Villa Conchita" es propiedad de la Diputación Provincial de Badajoz y su uso es cedido a Plena inclusión Extremadura a través de un convenio de colaboración.

El programa de Vacaciones del IMSERSO está financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Inclusión laboral

Promoción del empleo digno y de calidad, como herramienta para la inclusión

Temario adaptado a Lectura Fácil por la OACEX de la oposición de camarero/a limpiador/a de la Junta de Extremadura.

NOMBRE DEL PROGRAMA:

IRPF ESTATAL. PILOTAJE DE TECNOLOGÍA CENTRADA EN LA PERSONA (TCP). LÍNEA DE TRABAJO EN EMPLEO PÚBLICO.

AÑO DE CREACIÓN:

Pilotaje puesto en marcha en el año 2020.

OBJETIVO:

- Implementar estrategias y prácticas de la metodología de Tecnología Centrada en la Persona en el ámbito estatal.

- Potenciar el rol de las familias como agentes claves, facilitadores y colaboradores esenciales en los procesos de búsqueda de empleo y vida laboral de su familiar con discapacidad intelectual y/o desarrollo.

- Maximizar el Capital Social de las personas con discapacidad intelectual, fomentando la participación en los recursos comunitarios e incorporando en su proceso de búsqueda a agentes sociales de su entorno.

- Mejorar y promover el acceso al empleo Público de personas con discapacidad intelectual a través de acciones de formación, sensibilización e incidencia.

LOGROS 2020:

- Participan 6 personas con discapacidad intelectual, 6 familiares y 9 profesionales en la implantación de la metodología de Tecnología Centrada en la Persona.

- Elaboración y adaptación a Lectura Fácil del material de oposición de camarero/a limpiador/a de la Junta de Extremadura.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 10.

FINANCIACIÓN: Programa de Interés General con cargo a la asignación tributaria del 0.7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

NOMBRE DEL PROGRAMA:
SERVICIO DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL (SOFIL) .

AÑO DE CREACIÓN: 2014.

OBJETIVO:

- Apoyar el proceso de inserción laboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Lograr el acceso a una plena vida laboral, a través de un empleo digno y de calidad.
- Favorecer el desarrollo del Proyecto de vida de cada persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

LOGROS 2020:

- 28 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que no se encuentran en el Servicio de Centro Ocupacional, reciben orientación y asesoramiento en materia de empleo.
- 27 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo reciben formación adaptada en materia de empleo.
- 8 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo participan en el taller de Videocurrículum.
- 7 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo participan en el taller de Derecho Laboral.
- 5 personas con discapacidad intelectual participan en el taller de Competencias Digitales.
- 5 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo realizan el taller de Seguridad y Conservación de Alimentos en la Cocina.
- 3 inserciones laborales y 1 práctica no laboral de ordenanza.
- Se establece contacto con 11 empresas y se firman 2 acuerdos de colaboración.
- 8 familiares han recibido formación sobre el proceso de inclusión laboral de su hijo/a.

NÚMERO DE PROFESIONALES:
3 profesionales.

FINANCIACIÓN:
Programas que inciden a la normalización. SEPAD. Junta de Extremadura.

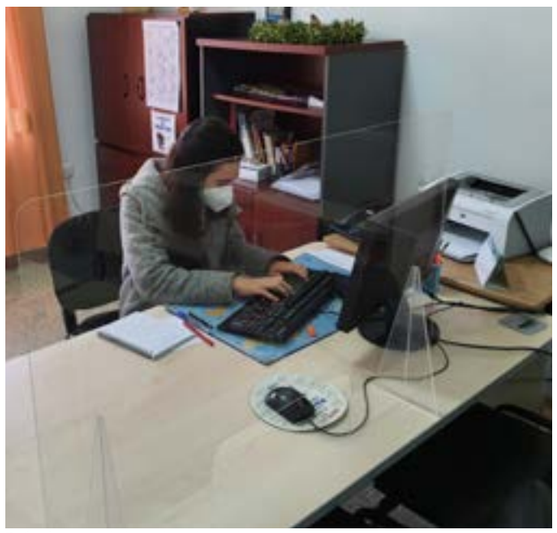
Prácticas no laborales de ordenanza.

Inserción Laboral de M.SOL

Taller de seguridad y conservación de alimentos en la cocina, con el objeto de mejorar su autonomía y empleabilidad.

NOMBRE DEL PROGRAMA:
APOYO INTEGRAL AL PROCESO DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

AÑO DE CREACIÓN: Desde 2015 a través del IRPF Estatal, hasta el 2020 con el IRPF Autonómico.

OBJETIVO:

- Contribuir a que cada PCDID pueda desarrollar su proyecto de vida laboral a través de un empleo de calidad.

LOGROS 2020:

- 188 personas con discapacidad intelectual reciben formación adaptada en materia de empleo.
- 28 personas con discapacidad intelectual, 12 gerentes y 37 profesionales, participan en el curso 'Retos Compartidos del Empleo Inclusivo' junto con la Universidad de Extremadura.
- 7 materiales formativos elaborados y adaptados a Lectura Fácil, ajustándolos a la modalidad online y a los perfiles laborales.
- 4 infografías adaptadas a Lectura Fácil para resolver dudas surgidas a consecuencia del COVID-19.
- 17 personas participan en el Encuentro Virtual sobre Empleo para debatir sobre las consecuencias que el COVID-19 supondrá para el empleo.
- 30 orientaciones laborales realizadas y se continúa trabajando con un total de 134 personas con discapacidad intelectual orientadas en años anteriores.
- 11 inserciones laborales entre empresas privadas y empleo público.
- Reuniones de trabajo con la Administración competente en materia de empleo, así como con el Servicio Extremeño de Salud y la Dirección General de Función Pública para temas relacionados con el empleo público.

NÚMERO DE PROFESIONALES:
17 profesionales.

FINANCIACIÓN:
Programa de Interés General en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0.7% del IRPF.

En favor de la salud de todas las personas

Doce años ofreciendo cobertura especializada a través del Servicio Mancomunado y uno de los grandes protagonistas del año 2020 debido a la situación de pandemia

Creación de la figura del Coordinador/a de Plena Prevención con la finalidad de implicar a las personas con discapacidad intelectual en la gestión de la prevención frente al COVID-19.

NOMBRE DEL PROGRAMA:
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ASOCIACIONES DE PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA.

AÑO DE CREACIÓN: 2009.

OBJETIVOS:

- Promover y fomentar la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la discapacidad. Concienciando, sensibilizando, Formando e informando en seguridad, salud y bienestar laboral en colaboración y para las Administraciones Públicas y las Organizaciones de todo ámbito.
- Gestionar el Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales de Plena inclusión Extremadura. Todo ello para conseguir el carácter inclusivo de la Prevención de Riesgos.

LOGROS 2020:

- **Ofrecer apoyo al trabajador con discapacidad en sus itinerarios de inserción y reinserción laboral, especialmente en lo relativo a su formación e información en materia de PRL.** En colaboración con el Servicio de Orientación, Formación e Inserción Laboral de Plena inclusión Extremadura

(SOFIL) hemos realizado varias actividades formativas para usuarios y de este servicio. Nuestra labor consiste en facilitar la formación e información en materia preventiva de las personas con discapacidad intelectual pertenecientes al servicio SOFIL, que

- **Impulsar y crear la figura de/la Coordinador/a de Plena Prevención con la finalidad de implicar a las personas con discapacidad intelectual en la gestión de la prevención frente al COVID-19 y en la implantación de Planes Autoprotección.** La prevención de Riesgos Laborales es fundamental en cualquier actividad, y es cosa de TODAS, no podemos realizar una prevención inclusiva sin contar con personas con discapacidad intelectual, por eso desde el Servicio Mancomunado se ha querido que las personas con discapacidad intelectual sean parte implicada en la prevención, no solamente participando en las distintas actividades que llevamos a cabo a lo largo del año, sino que tengan un cargo de responsabilidad en materia preventiva. Para ello hemos desarrollado un proyecto piloto, creando la figura de "COORDINADOR/A DE PLENA PREVENCIÓN".

- **Realización de actividades de sensibilización y prevención del COVID-19 para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.** Las especiales circunstancias de la pandemia vivida con la COVID-19, el tener que adaptarnos a la "Nueva normalidad", con la reapertura de centros y servicios, y teniendo en cuenta que, las personas con discapacidad intelectual son consideradas de especial vulnerabilidad ante la infección por Covid-19, ya que la mayoría presentan patologías de base o comorbilidades, nos hizo plantearnos en el Servicio de PRL, la necesidad de desarrollar una formación específica para la Prevención del nuevo coronavirus SARS-COV2.

En constante innovación y con la finalidad de que esta formación se adaptase a las necesidades de las personas, y no a la inversa, apostamos por introducir una metodología activa y dinámica, surgiendo así "Me informo, Me protejo y Actúo", una formación interactiva para personas con discapacidad y adaptada a Lectura Fácil. Esta formación se puso a disposición de todas a las entidades de Plena inclusión Extremadura,

participando comunidades como Galicia, Castilla y León, Palma y Madrid. Han participado un total de 833 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

- **Diseño y elaboración de material formativo e informativo sobre PRL ante la exposición al Covid-19.** Desde el pasado mes de Marzo, hasta la actualidad, el Servicio Mancomunado de PRL, conscientes de que, en el momento en el que nos encontramos de desarrollo de la pandemia, es fundamental mantener una continua formación e información y seguir incidiendo en la importancia de que todos los trabajadores de las entidades de Plena inclusión Extremadura apliquen correctamente todas las medidas de prevención, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo frente a la Covid-19.

Para ello se han puesto a disposición de los trabajadores, a través de la plataforma de formación de Plena inclusión Extremadura, recursos didácticos con el objetivo de mantener informados y formados a las personas trabajadoras de las entidades de Plena inclusión Extremadura de la exposición al riesgo frente a la Covid-19. Estos recursos se han ido actualizando en función de la evolución de la pandemia y de las recomendaciones dadas por el Ministerio de Sanidad. En esta modalidad se han formado 589 personas trabajadoras de nuestras entidades.

Además de la formación mencionada en el apartado anterior, mediante la modalidad de Autoformación. Se puso en marcha durante el mes de Mayo un curso de formación de 20 horas, mediante seminarios webinar. Contando con docentes especializados en las áreas de la salud y psicología, Las sesiones formativas on line, a través de Webinar se desarrollaron tanto en horario de mañana como de tarde, para poder adaptarnos a todas las personas trabajadoras y servicios de Plena inclusión Extremadura. El objetivo principal de la formación fue dotar al conjunto de profesionales que forman parte de Plena inclusión Extremadura, de una formación de calidad para poder adoptar todas las medidas preventivas recomendadas ante esta pandemia. Un total de 580 personas realizaron esta formación sobre prevención ante la exposición al coronavirus Sars-Cov2.

- **Diseño y elaboración de guías para la realización de planes de contingencia y protocolos de actuación frente al Covid-19.** Desde el Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales de Plena inclusión Extremadura, en nuestra labor de asesoramiento a las entidades mancomunadas, hemos elaborado una guía con una serie de recomendaciones a la hora de elaborar un Plan de Contingencias, recomendaciones encaminadas a identificar medidas específicas que se deben valorar y, en su caso, ir desarrollando para prepararse frente a los efectos de la pandemia por Coronavirus.

Entre estas medidas, se incluyen medidas organizativas, equipos de protección tanto colectivos como individuales, así como la necesaria información y formación que deben proporcionar las entidades a sus trabajadores.

En nuestra labor de asesoramiento a las entidades mancomunadas, hemos elaborado modelos de Protocolos de actuación como es el caso de protocolos de actuación para las personas trabajadoras que van a desarrollar sus tareas en los domicilios y en los entornos de las personas usuarias de los

distintos servicios.

El objeto de este documento es establecer e informar del protocolo de actuación, ante la situación actual, frente a una posible exposición a Coronavirus SARS- CoV- 2, siguiendo las recomendaciones establecidas por las Autoridades Sanitarias, tanto estatal como autonómicas.

- **Elaboración de Evaluaciones de Riesgos específicas ante la exposición al Covid- 19.** En este caso hablamos de una Evaluación del Riesgo Biológico, según el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores que por su trabajo están o pueden estar expuestos a agentes biológicos, se define el riesgo biológico como la posible exposición a Agentes Biológicos o la exposición a microorganismos. Según el art. 4 del RD mencionado anteriormente, en sus primeros apartados nos indica que se deben identificar estos riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo y se procederá para aquellos que no hayan podido evitarse, a evaluar los mismos. Se deberá repetir la evaluación cada vez que se produzca un cambio en las condiciones que pueda afectar a la exposición de los trabajadores a agentes biológicos.

Desde el Servicio Mancomunado PRL-PiEx, para dar cumplimiento a este RD, hemos identificado estos riesgos biológicos y posteriormente procedimos a evaluarlos.

En primer lugar se evaluaron los servicios que continuaban abiertos durante el estado de alarma, como son las Residencias y viviendas tuteladas para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, continuando así con aquellos servicios que han ido abriendo de manera paulatina en función de la evolución de la pandemia, como son los servicios de Atención temprana y Habilitación funcional, o los Centros

Ocupacionales... finalizando con los Centros de Educación Especial.

• **Elaboración y diseño de cartelería y señalética adaptada a personas con discapacidad intelectual, sobre prevención frente al COVID-19.** Desde el Servicio Mancomunado de Prevención, para dar cumplimiento al objetivo de controlar la transmisión del virus, sobre todo entre aquellas personas más vulnerables, como son las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, se han elaborado una serie de carteles y señalización para fomentar las medidas de higiene y prevención. Carteles que han sido adaptado a lectura fácil, con la colaboración de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva (OACEX), para facilitar su comprensión.

• **Desarrollar una campaña de sensibilización de riesgos ergonómicos con la finalidad de disminuir la siniestralidad producida por los sobreesfuerzos realizados por los trabajadores que desarrollan su actividad en los distintos servicios de atención a personas con discapacidad intelectual.** En el mes de noviembre, con motivo de la Semana Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajos saludables: relajemos las cargas, centrada este año en los trastornos musculoesqueléticos. El Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales se sumó a esta campaña con el lanzamiento de unas Jornadas formativas sobre ergonomía, cuyo objetivo primordial era promover la participación y fomentar la concienciación de todos los profesionales sobre la importancia de los riesgos de origen ergonómico en nuestras asociaciones, ya que la mayoría de los accidentes laborales que ocurren en las entidades son provocados por los sobreesfuerzos y posturas forzadas. Estas jornadas tuvieron lugar los días 12 y 25 de Noviembre y 17 de Diciembre.

Para el desarrollo de estas jornadas, contamos con la participación de un experto en la materia, D. Jose Mª Luengo Montes, Ingeniero Técnico industrial, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialista en ergonomía, en las sociedades de FREMAP Prevención y QUIRON Prevención. Ha participado en varios simposios y jornadas a nivel nacional e internacional, y es autor de varias guías sobre Prevención de Riesgos Laborales. En total participaron 255 personas.

•**Diseñar y Ejecutar un Plan de Formación SMPRLPIEX 2020.** Además del Plan formativo que se realiza anualmente para cada entidad mancomunada y así cumplir con el artículo 19, Formación de los trabajadores, de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, en nuestro servicio damos tanta importancia a la formación de los trabajadores como la de las personas usuarias, instaurando en las entidades la integración de la cultura preventiva a todos los niveles.

Este año además estamos apostando por la formación de Riesgos Psicosociales ya que trabajar en tiempos de la COVID-19 exige un esfuerzo de adaptación importante y en este proceso es relevante atender los aspectos psicosociales y organizativos para proteger la seguridad y la salud de las personas trabajadoras a corto y a medio plazo.

Ante esta situación existe un mayor grado de estrés al verse expuestos a una necesidad de adaptación al trabajo en sus diferentes versiones, online, presencial o incluso ambas simultáneamente. La percepción también de mayores exigencias a las habituales al tener que adaptarnos a la nueva situación laboral, que incluirá las medidas de seguridad e higiene que nos garanticen la salud en el puesto de trabajo y cumplir estrictamente con los protocolos establecidos.

Durante el mes de Mayo se realizaron actividades formativas orientadas a la prevención de Riesgos Psicosociales durante la pandemia por Covid-19, abordando temas como la gestión emocional, el teletrabajo, o la gestión del miedo y el estrés entre otros.

Durante el mes de septiembre se elaboraron cuestionarios para la detección de necesidades formativas en materia de Prevención de Riesgos Psicosociales. Los resultados de estos cuestionarios reflejaron que una gran mayoría de personas trabajadoras estaban preocupadas por el bienestar emocional tanto de personas trabajadoras como usuarias.

Se celebraron el 20 y 22 de octubre 2 talleres de Riesgos Psicosociales.

Tras varias acciones formativas de Riesgos Psicosociales, y tras la constante demanda que seguíamos recibiendo por parte de las entidades. Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Plena inclusión Extremadura, vimos la necesidad de seguir ofreciendo acompañamiento y seguimiento durante la situación que la pandemia de la COVID-19 sigue creando, ya que escuchamos cada vez con más fuerza que la 3ª ola será de Salud Mental derivada de los efectos de la pandemia, por lo que toda prevención es poca.

Durante los meses de noviembre y diciembre realizamos sesiones sobre

Taller sobre Emergencia y Evacuación en SERCOM.

Primeros Auxilios Psicológicos para Entidades de Plena Inclusión Extremadura, donde brindamos un espacio de reflexión, apoyo y de aprendizaje práctico para estar prevenidos/as ante los posibles escenarios que podemos llegar a vivir, unas sesiones que consideramos que son imprescindibles para la buena gestión emocional.

Estas sesiones se desarrollaron de manera individual para cada entidad, con una duración de 1,5h y se contó con la colaboración de Rita Asuar Gallego, Psicóloga y Psicopedagoga infantil, adolescente y perinatal y codirectora del centro Imaginaterapia.

• **Diseño y elaboración de guía de actuación en caso de emergencias con personas con discapacidad.** Siguiendo las recomendaciones de los Técnicos del SEPAD, ante la incompatibilidad de realizarse en la situación actual los Simulacros de incendios conforme al Decreto 151/2006 MADEX, consideraron que se han realizado simulacros suficientes como para que el personal y los/las usuarios/as, recuerden las reglas básicas de la evacuación, y por lo tanto estos simulacros podían sustituirse por protocolos de Evacuación en caso de emergencia. Estos protocolos, así como un documento con las funciones de cada uno de los equipos del plan de actuación, fueron diseñados y enviados a cada una las entidades mancomunadas.

• **Impartir Formación e Información sobre la evacuación de personas con discapacidad, y en la utilización de los medios de extinción de incendios.** Esta formación cobra una gran importancia sobre todo este año, que debido a la pandemia, no se han podido llevar a cabo los simulacros de incendio tan necesarios para el entrenamiento a la hora de realizar una evacuación segura. Todos los martes y miércoles durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, se han llevado a cabo estas acciones formativas destinadas a profesionales de las entidades y Centros Especiales de Empleo y así como a usuarios/as de los centros. Debido a la situación de pandemia por la COVI-19, el plan formativo tenía una alta carga de modalidad onli-ne; aunque también se ofreció la modalidad de formación presencial para aquellas entidades que lo requerían, cumpliendo con todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir el contagio. Un total de 689 alumnos han recibido la formación de emergencias.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 5 profesionales.

Máster universitario formar a futuros profesionales

Un año más ofreciendo un canal de formación universitario y especializada en salud mental

NOMBRE DEL ÁREA:
MÁSTER UNIVERSITARIO PROPIO EN TRASTORNOS DE LA SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO.

AÑO DE CREACIÓN: 2014.

Por 6º y 7º año consecutivo, y bajo la dirección y tutela académica del departamento de psicología y antropología de la facultad de formación del profesorado de la Universidad de Extremadura, Plena inclusión Extremadura, sigue desarrollando este Master de Postgrado, a través del cual se ha formado a más de 150 alumnos y alumnas y profesionales.

Como promotora y coorganizadora, Plena inclusión Extremadura sigue ofreciendo este canal de conocimiento, fruto de su trayectoria en la provisión de apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y al compromiso por la mejora de la salud.

Un año más, la presencia y el trabajo conjunto con la Universidad de Extremadura, a través de su departamento de psicología y antropología, pone en valor este master, que poco a poco va formando a un gran número de profesionales de las organizaciones de Plena inclusión tanto a nivel nacional, internacional como autonómico, aportando rigor científico y la formación de competencias claves en la provisión de apoyos a estas personas.

De nuevo este postgrado se articula en modalidad ON LINE, con un total de 60 créditos (600 horas).

OBJETIVO:
Mejorar las competencias de los profesionales que prestan apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con alteraciones de la salud mental, mediante la formación especializada desde un enfoque integrador y biopsicosocial.

LOGROS 2020:
- 53 Nuevos profesionales formados en el abordaje de los problemas de salud mental en las personas con discapacidad Intelectual o del desarrollo.
- Prospección laboral en el ámbito de la discapacidad intelectual y de la Salud Mental de los alumnos que han realizado el Master.

NÚMERO DE PROFESIONALES:
150 profesionales formados desde su 1ª edición.

FINANCIACIÓN: Plena inclusión Extremadura y Universidad de Extremadura.

Imagen ganadora del concurso Buenas Vejeces.

Calidad de vida en el envejecimiento, nuestro reto, por ti

Plena inclusión Extremadura trabaja para mejorar la vejez de las personas con discapacidad intelectual y del movimiento y crear un sistema de apoyo para un envejecimiento centrado en cada uno

NOMBRE DEL PROGRAMA:
APOYO AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO.

AÑO DE CREACIÓN: 2011.
Desde el área de envejecimiento activo, en el año 2020 se ha contribuido un año más a generar "buenas vidas" en las personas mayores, acompañando a la persona y a todos los agentes implicados desde un enfoque: preventivo, integral y centrado en la persona y en la comunidad. Un año en el que de nuevo se ha puesto en valor la necesidad de articular con la persona un sistema de apoyo que le proporcione un mayor control, contribución y conexiones en su vida.

OBJETIVOS:
Mejorar la calidad de vida de las Personas en proceso de envejecimiento, realizando un conjunto de actuaciones que eviten el envejecimiento prematuro, retrasen la aparición de síntomas, y permitan desarrollar un proceso de envejecimiento digno y centrado en la persona.

RETOS EN EL 2020:

- Apoyar los proyectos de vida de las personas mayores.
- Contribuir a que la persona mayor disfrute de interacciones personales positivas y redes de apoyo que eviten su aislamiento y soledad.
- Ayudar a la persona mayor a ser el protagonista de su vida y a tener control en todas las decisiones que le afectan.
- Generar contextos comunitarios inclusivos y generadores de oportunidades con las personas mayores.
- Contribuir a generar en los entornos comunitarios redes de apoyo cómplices con los proyectos de vida de la persona mayor.
- Implicar a las familias en los planes personales y en el desarrollo de una vida digna de su familiar.
- Mejorar los procesos de apoyo a las personas mayores en las organizaciones de Plena inclusión Extremadura, dando soporte a todos los agentes implicados.
- Establecer alianzas con los recursos comunitarios y redes de apoyo de la persona mayor.

LOGROS 2020:

- Se ha dado soporte en los contextos naturales a 20 Personas mayores en proceso de envejecimiento, dando continuidad a su Plan Personal, y empoderando a la persona y a la familia en el mantenimiento de un envejecimiento activo y saludable y en el disfrute de una vida más plena acorde a su estilo de vida deseado.
- Los profesionales de las organizaciones de Plena inclusión Extremadura, han ido incorporando la personalización en la elaboración de los planes de apoyo desde el modelo centrado en la persona, lo que ha contribuido a dar respuestas a las necesidades reales y percibidas por la Persona mayor y su familia.
- Se ha apoyado a 36 Personas mayores y a sus familias en la toma de conciencia de su proceso de envejecimiento y en la adquisición de hábitos saludables.
- Se ha capacitado a 20 profesionales en las competencias necesarias para dar soporte a las personas mayores en su entorno comunitario.

- Se ha realizado un proceso de revisión de vida centrada en sucesos positivos, acompañando a 37 Personas en la evocación de recuerdos positivos de su autobiografía.

- Se ha contribuido a aminorar con 25 personas mayores el aislamiento ante la crisis sanitaria del COVID-19, apoyado la generación de espacios de interacción personal on line, con otras personas de otras organizaciones y contexto comunitario.

- Se ha incluido a la familia en los planes personales de la Persona mayor, al ser cómplices directos en los proyectos de la vida de sus familiares. Sin su implicación, no se puede generalizar y llevar a cabo los deseos e intereses de la persona y la toma de decisiones en su vida.

- Se ha trabajado en red con los profesionales que coordinan el área de envejecimiento en las entidades y de otras redes públicas de atención.

- Se ha generado un espacio on line "Envejecer en Casa" para el conocimiento e intercambio de prácticas exitosas desde un enfoque centrado en la persona y en la comunidad.

- Se ha sensibilizado a la sociedad frente a los estigmas e infantilización que se dirige hacia las personas mayores, y que la crisis por la COVID-19 ha puesto especialmente de manifiesto.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 145.

FINANCIACIÓN: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Imagen premiada con la primera mención del concurso Buenas Vejeces.

Salud mental, derecho a una salud integral

Diseñando y desarrollando estrategias para tener una vida digna y plena

NOMBRE DEL PROGRAMA:
PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO Y ALTERACIONES DE LA SALUD MENTAL.

AÑO DE CREACIÓN: 2002.

La presencia de alteraciones de la salud mental en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sigue implicando un gran reto y complejidad tanto para las organizaciones y familias que apoyan a estas personas, como para los recursos comunitarios de salud que realizan los diagnósticos y llevan a cabo las intervenciones.

Aunque en los últimos años hemos desarrollado algunas estrategias para la mejora de las condiciones de vida de las PDID con alteraciones de la salud mental y/o de la conducta, tanto en el entorno comunitario, como en los centros y servicios donde reciben apoyos, la calidad de vida que presentan estas personas en relación a otras sigue siendo muy baja. Se siguen dando situaciones de urgencia, indefensión y desamparo en la vida de estas personas y de sus familias. Situaciones que han sido agravadas por la crisis generada por el COVID-19. Crisis en la que el necesario confinamiento, sumado a las restricciones en los recursos residenciales, ha generado que esta situación, de difícil manejo para cualquier persona, lo haya sido mucho más para las personas con mayores limitaciones en la regulación de su conducta y en la comprensión de su entorno.

Para contribuir a mejorar algo esta situación, desde Plena inclusión Extremadura, en el 2020, se ha hecho una apuesta por genera nuevas estrategias de apoyo que permitan acompañar tanto a los profesionales como a las propias personas y sus familias, siempre con una mirada puesta en apoyar a las personas en sus propios contextos de vida, y en acompañar a los profesionales y a las familias en el reto de generar entornos y desarrollar estrategias que mejoren la vida de estas personas, siempre con el foco puesto en una óptima coordinación con todos los recursos y profesionales implicados en la vida de la persona.

OBJETIVOS:

- Apoyar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con alteraciones de la salud mental en su contexto natural promoviendo su

bienestar personal y familiar, dando continuidad a su plan de apoyo.

- Promover apoyos y oportunidades de participación en el entorno de cada persona utilizando los recursos socio-sanitarios de su comunidad.

- Empoderar y acompañar a las familias de las Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para que tengan una mayor comprensión y manejo de las alteraciones de la salud mental.

- Dar soporte a las entidades y responsables de los Planes de Apoyo, en aquellos casos especialmente complejos.

- Acompañar a las organizaciones en la implantación del enfoque del apoyo conductual positivo.

- Promover la participación de los profesionales de Plena inclusión Extremadura en las estructuras de coordinación públicas que se contemplan en el I Plan Regional.

- Generar lazos de colaboración y trabajo en red con los recursos socio-sanitarios de la comunidad y con la Administración regional, para dar una respuesta integral a la persona.

LOGROS 2020:

- Se ha apoyado a 24 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias en sus contextos naturales, contribuyendo a mejorar su bienestar emocional y calidad de vida.

- Se ha generado un Canal de Asesoramiento y Apoyo en conducta con el soporte de especialistas externos, a través del cual se ha dado soporte a familias y personas con discapacidad intelectual con graves alteraciones de la salud Mental.

- Se ha procurado el trabajo en RED con todos los profesionales de las entidades.

- Se ha acompañado a los profesionales de las entidades miembros de Plena inclusión Extremadura, en los procesos de evaluación e intervención con personas con graves alteraciones de la conducta, desde el enfoque Multimodal biopsicosocial.

- Se ha apoyado a 4 entidades en la Implantación de la Metodología del Apoyo Conductual Positivo y de enfoques de personalización en sus organizaciones.

- Se ha capacitado a 30 profesionales de las entidades que contaban con menos trayectoria en el ámbito de la salud mental y alteraciones de la conducta.

- Se ha contribuido a generar una mayor coordinación socio sanitaria y en red con todos los recursos implicados en la vida de la persona. Los espacios on line, han favorecido un trabajo coordinado que se venía reclamando en años anteriores.

- Se ha visibilizado a la sociedad extremeña de la situación de doble vulnerabilidad en la que se encuentra este grupo de población.

- **NÚMERO DE PROFESIONALES:**

115 profesionales.

FINANCIACIÓN:

Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e Igualdad.

Elegir cómo y con quién quieres vivir

Plena inclusión Extremadura promueve el programa ‘Mi casa’ y defiende proyectos de vida independiente y en comunidad.

Los residentes de uno de los pisos del proyecto “Mi casa”.en Montijo

NOMBRE DEL PROGRAMA:
PROYECTO “MI CASA”.

AÑO DE CREACIÓN: 2018.

OBJETIVO: Con este proyecto Plena inclusión Extremadura, está contribuyendo a desarrollar modelos de vivienda en la comunidad para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen mayores necesidades de apoyo y que generalmente quedan excluidas de los modelos de vivienda inclusivos y más personalizados.

Este objetivo se ha hecho posible en el 2020, gracias a la implicación y al firme compromiso de 2 organizaciones comprometidas por generar procesos de desinstitucionalización o de prevención de la institucionalización , como llave para el verdadero cambio en la vida de muchas personas. https://www.youtube.com/watch?v=1XU2XdrlJ6M

10 IRRENUNCIABLES DE MI CASA:
Uno de los elementos que identifica a este proyecto es la necesidad de que en cada uno de los pisos de vida independiente y en comunidad que se pongan en marcha, se

respeten ineludiblemente estos principios:

1. Que incluya a personas con grandes necesidades de apoyo.
2. En casas normales en entornos comunitarios.
3. Habitaciones individuales.
4. Procesos de transición centrados en la persona y su familia.
5. Con prácticas basadas en valores.
6. Capacitación en modelos de apoyo centrados en la persona.
7. Coordinación entre administraciones públicas (Servicios Sociales-Salud-Viviendas).
8. Marco normativo flexible y personalizado.
9. Coparticipación y coliderazgo.
10. Enfoque comunitario.

ACCIONES REALIZADAS:

- Conocimiento de experiencias de éxito de modelos de viviendas en comunidad a nivel nacional y europeo.
- Actuaciones de incidencia política y de búsqueda de aliados para el proyecto en Extremadura.
- Constitución del equipo del Proyecto en estrecha colaboración y alianza con el SEPAD (Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia), de la Junta de Extremadura.
- Formación a los equipos de las entidades y de las viviendas implicadas en el proyecto, así como a personas de la comunidad de los entornos próximos a las viviendas en los modelos de personalización (Atención centrada en la persona, apoyo activo, apoyo conductual positivo, enfoque comunitario, etc.).
- Planificación futura del Modelo de Viviendas en Comunidad en Extremadura.
- Puesta en marcha de la primera vivienda en Montijo. (Plena inclusión Montjio.

LOGROS 2020:
Gracias a la perseverancia y al apoyo de la Administración Regional (a través del SEPAD), en Montjio y Villafranca se va haciendo realidad otra forma de vida para las personas que respete sus deseos y dignidad.

- En abril de 2020, Plena inclusión Montijo, pone en marcha en un proyecto innovador en Extremadura cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con la apertura de un hogar para cuatro personas con grandes necesidades apoyo por presentar graves alteraciones de la salud mental. Boni, Luis Ángel, Luis y Santi, han hecho realidad el sueño de en comunidad con los apoyos necesarios, contribuyendo a evitar la institucionalización que se hacía inevitable si no se les hubiera proporcionado esta oportunidad.
- En diciembre, 3 personas de Plena inclusión Villafranca, Cruz, Ángel y Marcos, eligen gracias al apoyo incondicional de la entidad y de sus familias a irse a vivir juntos y compartir su proyecto de vida.

Dos experiencias que ponen en valor la necesidad de proporcionar a todas las personas y especialmente a las que más necesitan apoyos, opciones de vida normalizadas y elegidas.

Tras unos meses de recorrido, la vida de estas 7 personas ha cambiado, y transita como la de cualquier otra.

ENTIDADES IMPLICADAS: Desde el 2018, 2 organizaciones (Plena inclusión Montijo y Plena inclusión Villafranca), se han adherido al proyecto y han dado pasos significativos para avanzar hacia modelos de vivienda en comunidad.

FINANCIACIÓN:
0,7 % DEL IRPF NACIONAL, SEPAD(fondo social europeo), administraciones locales (Ayuntamiento de Montjo y Villafranca de los Barros), aportaciones de las personas vivientes y de las entidades que les apoyan.

Formación sobre Delitos de Odio en Plena inclusión Xerez.

Prevenir la discriminación en el acceso a la justicia

Este programa se consolida tras su puesta en marcha en 2018 y su repercusión

NOMBRE DEL PROGRAMA:
PREVENCIÓN EN EL ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO EN CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

AÑO DE CREACIÓN: 2018.

OBJETIVO:
Prevenir la discriminación garantizando un acceso en igualdad de condiciones y con los apoyos necesarios en el acceso a la justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, **a** través del empoderamiento de estas personas, y de campañas de sensibilización entre los diferentes actores

implicados, al marco del cumplimento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

LOGROS 2020:

- La formación de un equipo multidisciplinar y diverso de formadores en acceso a la justicia entre los que figuran agentes claves como personas con discapacidad intelectual, agentes de policía y operadores jurídicos que participan en labores de sensibilización de forma activa y coordinada.

- Sensibilizar a través de sesiones formativas a aquellos colectivos que por su labor profesional, presente o futura, tienen repercusión directa sobre la situación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias en procedimientos judiciales. Entre ellos a estudiantes de la Facultad de Derecho de Cáceres y estudiantes de Psicología de la Facultad de Educación de Badajoz.

- Promover la consolidación, a nivel nacional, de la figura del facilitador como agente intermediario que promueve los ajustes razonables y personalizados en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad a través de la participación de la responsable en formaciones destinadas a delimitar las funciones de este y a adquirir pautas y herramientas de trabajo de cara a futuras intervenciones.

- Formar a personas con Discapacidad Intelectual sobre vulneración de derechos y delitos de odio.

- Elaborar una guía sobre ¿Qué es un delito de odio y cómo se denuncia? Y una infografía de "Cómo poner una denuncia".

NÚMERO DE PROFESIONALES: 2

FINANCIACIÓN:
Este programa está financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad, con cargo a la asignación tributaria del 0'7% del IRPF.

Nuevas oportunidades

Apoyo a la población reclusa con discapacidad intelectual y del desarrollo dentro y fuera de prisión

NOMBRE DEL PROGRAMA:
ATENCION INTEGRAL AL PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO RECLUSAS, EX RECLUSAS QUE CUMPLEN MEDIDAS ALTERNARNATIVAS O SE ENCUENTRAN EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

AÑO DE CREACIÓN: 2005.

OBJETIVO:
Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo reclusas, exreclusas, sometidas a medidas alternativas o se encuentran en procedimientos judiciales, favoreciendo sus procesos de rehabilitación, reinserción e inclusión social.

FINALIDAD:
Sensibilizar a personas que se encuentran en situación de riesgo respecto a las consecuencias de las conductas delictivas.

Conseguir que la persona comprenda el procedimiento judicial y que este se adapte a sus necesidades de apoyo incluyendo el tipo de cumplimiento adecuado.

Mejorar el conocimiento y competencias de apoyo y asesoramiento de los operadores jurídicos, educativos y sociales a personas con discapacidad intelectual.

LOGROS 2020:

- Publicación del estudio " A cada lado" que recoge la situación actual de las personas con discapacidad intelectual en los centros penitenciarios de España.

- Durante la pandemia se trabajó a través de videollamadas con los centros penitenciarios de Badajoz y de Cáceres y se llevó seguimiento telefónico con los liberados condicionales y terceros grados.

- Se va incrementando el número de casos en los que en la sentencia se recoge la discapacidad intelectual.

- Sigue disminuyendo el índice de reincidencia de personas con discapacidad intelectual que han cumplido una medida judicial.

- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que están en los centros penitenciarios.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 1.

FINANCIACIÓN:
Este programa está financiado pro el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con cargo a la asignación tributaria del 0\7% del IRPF.

“El valor de la diferencia”, una campaña estable

Un total de 300 menores de centros extremeños han conocido de cerca la campaña este año.

Desde 2014, casi 6.000 personas han asistido a las sesiones de sensibilización impartidas por Plena inclusión Extremadura

PROGRAMA:
“CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN: EL VALOR DE LA DIFERENCIA”. PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

AÑO DE CREACIÓN: 2014.
“El valor de la diferencia”, que comenzó a funcionar en 2014, ha logrado sensibilizar hasta el momento a casi 6.000 extremeños. Durante este tiempo las charlas han llegado a alumnado de educación primaria, secundaria y universitaria, además de asociaciones de padres y madres y colegios profesionales y a recursos comunitarios.

OBJETIVO:
Promover un cambio de actitud en la Promover un cambio de actitud en la sociedad, a través del conocimiento y aceptación de la diferencia como “valor”, dando la oportunidad a personas con discapacidad intelectual de ser protagonistas y agentes de cambio en la labor de dar a conocer la discapacidad intelectual.

LOGROS 2020:
• Alcance a 302 personas de distintas edades y perfiles.

• Sensiblización en las mancomunidades de: La Vera, La Serena, Tajo–Salor, Tetundía, Comarca de Sierra de Suroeste, Badajoz y Cáceres, EJECUTÁNDOSE en Montijo, Valencia de Alcántara, Cáceres, Jaraíz de la Vera, Cabeza del Buey, Calamonte, Caminomorisco y Mérida.

• Continuación del trabajo colaborativo con la Plataforma eScholarium, iniciativa de la Consejería de Educación y Empleo, una interfaz amigable y sencilla, que se construye en base a las necesidades de los usuarios y pretende facilitar el seguimiento educativo de docentes y familias referido, en nuestro caso, a la discapacidad intelectual o del desarrollo.

• Creación de la red de sensibilización con entidades de la federación.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 3 profesionales.

FINANCIACIÓN:
SEPAD de la Junta de Extremadura.

Alumnos que han recibido la charla de “El valor de la Diferencia”.

Formación para seguir creciendo

La importancia de formarse para generar oportunidades

NOMBRE DEL PROGRAMA:
FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO.

AÑO DE CREACIÓN: 2018.

OBJETIVO:
El objetivo principal de este programa es mejorar las competencias técnicas, éticas y empáticas de las personas que conforman el movimiento asociativo de Plena inclusión Extremadura (profesionales, familiares, personas con discapacidad intelectual, dirigentes y personas voluntarias).

Esta es una oferta que quiere generar oportunidades para que el conocimiento, la reflexión sobre la práctica y la mejora de los modelos de apoyo y modelos organizacionales contribuyan a la transformación hacia servicios centrados en la persona y comunitarios.

Así mismo, dentro del área de Formación de Plena inclusión Extremadura, tratamos de desarrollar acciones formativas que cubran las necesidades específicas que se detecten dentro tanto de las áreas específicas que componen nuestras entidades, como las necesidades formativas necesarias para el desarrollo de competencias personales y profesionales de nuestro colectivo.

Dentro del área de formación, durante este año 2020, y a pesar de la situación por la que este año ha venido marcado, ha continuado desarrollando acciones formativas, con un total de 2.325 personas, que, bien a través de acciones concretas de programas específicos, bien a través de las preinscripciones a seminarios y jornadas, han realizado su formación con Plena inclusión Extremadura.

Convenio de Colaboración con la UEx

Como novedad, podemos destacar el Convenio de Colaboración que se ha renovado con la Universidad de Extremadura, para el desarrollo de acciones formativas conjuntas con Plena inclusión Extremadura. Con esta línea de trabajo, se han programado, gestionado y desarrollado acciones formativas a través de la Facultad de Educación y la Facultad de Terapia Ocupacional, con las que se ha quedado previsto retomar el contacto de cara al próximo año 2021.

Formación Bonificada

Otra novedad, con respecto a esta área de formación, ha sido la gestión de la Formación Bonificada, tanto para entidades que pertenecen a Plena inclusión Extremadura, como de otras entidades fuera de nuestra Comunidad Autónoma, con las que se han desarrollado acciones formativas relacionadas sobre todo con Prevención ante la COVID-19.

Habría que destacar, a este respecto, la difusión a nivel nacional, a través dela Confederación, del curso dirigido a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo "Me informo, Me protejo y Actúo", por el cual es Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Plena inclusión Extremadura, ha recibido muestras de agradecimiento y felicitaciones.

Para poder cuantificar su uso, a continuación, se adjunta un breve resumen del porcentaje de actividades realizadas por áreas.

De este porcentaje quedan excluidas, pues no se han gestionado preinscripciones ni actividades de formación, seminarios o jornadas por las áreas de:

- Familias
- Ciudadanía

Con respecto al Máster de Salud Mental, no se han llevado a cabo, ni las preinscripciones, ni las matriculaciones al mismo, aunque se comenzaron a gestionar, pero llegado el momento, no se procedió a cerrar las mimas por parte de la Uex.

Metodología y Procedimiento.

- Modificación de los procesos de Inscripción: Según las necesidades formativas de inscripción y desarrollo de la formación que se iban recogiendo en cada área, se han ido modificando los procedimientos de inscripción, adaptándolos a las demandadas y quedando toda la información recogida a través de una Ficha Técnica y el programa de la acción formativa.

- Especificaciones por áreas concretas: Área de Sensibilización y Exclusión. Los datos se han recogido, no sólo de las personas que han accedido o se han inscritos a las formaciones, sino que en el área de sensibilización y exclusión, concretamente, se contemplan el total de las personas formadas, a través de que se solicitaba en la plataforma.

NÚMERO DE PROFESIONALES:
- 5 Docentes
- 1 Técnico/ Tutor - Coordinador

FINANCIACIÓN:
IRPF nacional 2020.

Atención temprana

El apoyo específico a las familias para favorecer el óptimo desarrollo de los menores

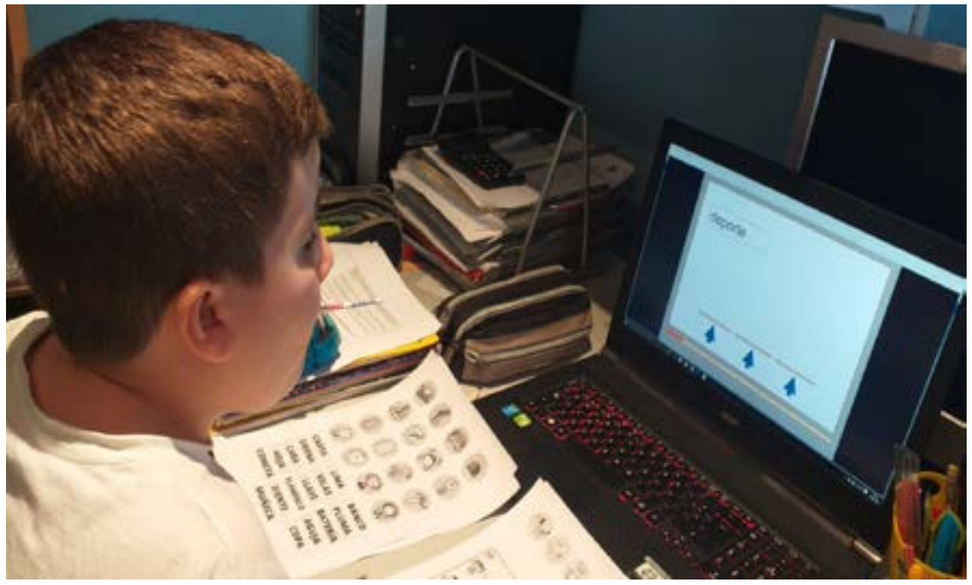

NOMBRE DEL PROGRAMA:
ATENCION TEMPRANA.

AÑO DE CREACIÓN: 2020.

OBJETIVO:

1. Conocimiento del Modelo de Atención Temprana centrada en la familia.
2. Formaciónh profesionales y familias en el Modelo centrado en la familia.
3. Implantación del modelo centrado en la familia en las entidades.
4. Creación red autonómica de Atención Temprana.

LOGROS 2020:

- Durante este difícil año a causa de la pandemia y por la cual muchas de las acciones que se plantearon se vieron modificadas al no poder realizar actividades de manera presencial. Aun así se han llevado actividades muy gratificantes .

- Para desarrollar los objetivos de conocimiento sobre el modelo se han llevado a cabo con el confinamiento formaciones semanales vía on line, donde Extremadura ha sido una comunidad muy activa tanto en asistencia como en participación de las mismas.
Por restructuración de los servicios se ofreció también una amplia formación en tele intervención donde todas nuestras entidades, cada semana se conectaban y así poder ofrecer un excelente acompañamiento a las familias durante el estado de alarma.

- Un bonito logro de este 2020 ha sido crear la red de Atención Temprana. Se ha formado un grupo con todas las entidades donde se prestan apoyo, información, etc.
- Algunas de las acciones.
  - Puesta en marcha APP
  - Seminario "estar bien en casa".
  - Lanzamiento Comunidades de Aprendizaje.
  - Formación semanal Tele-trabajo.
  - Videos rutinas entidades de Extremadura. (colgados en la APP)

- Participación activa en el grupo de mentoras de AT a nivel nacional para la organización de cada actividad.

- Búsqueda de recursos AT y difusión a las entidades.

- Resolución de dudas vía telefónica a todas las entidades.

- Reuniones vía zoom con todos los profesionales de AT de Extremadura, quincenales con el objetivo de compartir y avanzar en la teleintervención, y en las diferentes medidas adoptadas durante el estado de alarma.

- En dichas reuniones la media de porfesionales conectados de la red de Extremadura es de unos 165 profesionales.

- El día 16 de junio celebramos el día internacional de la Atención temprana, con una rueda de prensa de Sebastian y de Yolanda Sánchez(vicepresidenta del Gat) para dar visibilidad al servicio de atención temprana. Y publicamos un video con la colaboración de todas las entidades.

- Durante la pandemia se puso en marcha la teleintervención en atención temprana. Un hito para el servicio, una nueva forma de trabajar junto a las familias.

RED DE ENTIDADES:

- Plena Inclusión Cabeza de Buey.
- Aspainca.
- Plena Inclusión Xerez.
- Plena Inclusión Don Benito.
- Plena Inclusión Mérida.
- Asindi
- Plena Inclusión Badajoz-Aprosuba3
- Plena Inclusión Puebla de Alcocer.
- Plena Inclusión Azuaga.
- Plena Inclusión Olivenza.
- Plena Inclusión Montijo.
- Plena Inclusión Villafranca de los Barros.
- Includes
- Inclusives
- Plena Inclusión Llerena

NÚMERO DE PROFESIONALES: 1.

FINANCIACIÓN:
Este programa está financiado pro el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con cargo a la asignación tributaria del 0›7% del IRPF.

Servicio Centrado en la Persona

Avance en nuevos modelos de atención y su posterior proceso de transferencia

NOMBRE DEL PROGRAMA:
TRANSFORMACIÓN

AÑO DE CREACIÓN: 2020.

OBJETIVO:

1. Implementar el modelo de Servicio Centrado en la Persona (inclusión social, personalización y ciudadanía plena) promoviendo y apoyando proyectos de transformación, así como la transferencia de sus resultados.
2. Desarrollar un sistema integral de análisis de datos y de transferencia de prácticas de transformación a través de un entorno colaborativo y un panel de indicadores compartidos.
3. Implementar el modelo de Asistencia Personal mediante la realización de pilotajes y posterior proceso de transferencia para la implementación de este nuevo rol profesional que es clave para el ejercicio del derecho a la vida Independiente de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo al igual que prevenir la desinstitucionalización.
4. Implementar el modelo de Planificación Centrada en la Familia mediante la realización de pilotajes y posterior proceso de transferencia para generar modelos de vivienda en la comunidad para personas, especialmente para aquellas que tienen mayores necesidades de apoyo y que generalmente quedan excluidas de los modelos de vivienda inclusivos y más personalizados.
5. Implementar el modelo de Servicios de apoyo en la Comunidad mediante la realización de pilotajes y posterior proceso de transferencia para generar modelos de vivienda en la comunidad para personas, especialmente para aquellas que tienen mayores necesidades de apoyo y que generalmente quedan excluidas de los modelos de vivienda inclusivos y más personalizados.
6. Facilitar el intercambio de datos y la transferencia de prácticas de transformación efectivas contando con un panel de indicadores compartidos.
7. Promover comunidades de aprendizajes virtuales que posibiliten la transferencia del modelo de Atención Temprana, Buena Vejez, Apoyo Activo, Apoyo Conductual Positivo, Planificación Centrada en la Persona y la Familia.

LOGROS 2020: Durante el 2020 se ha participado en varios pilotajes:

- Asistencia Personal 2
- Mi casa 2
- Planificación centrada en la familia 2
- Mi comunidad 1
- Y 56 servicios en transformación
- Con un total de personas beneficiadas por todo el territorio Extremeño de unas 2000 personas.

Apuntar que desde el comienzo de la pandemia se ha llevado a cabo un contacto y trabajo minucioso con todas las entidades para ofrecer apoyo individualizado y de grupo en cada circunstancia, difundido y facilitado las conexiones a seminarios de formación, etc que se ha ido lanzando desde el inicio.

- PILOTAJE ASISTENCIA PERSONAL: es un pilotaje de continuación y en este 2020 coincidiendo con la crisis sanitaria que estamos atravesando hemos continuado desarrollando nuestros objetivos y adaptándonos a cada momento y circunstancia. Y nuestro mayor logro ha sido y sigue siendo la visibilización de la figura de la asistencia personal para así continuar con el diseño de la metodología de evaluación de impacto y validación del modelo de servicio de Asistencia Personal y apoyar la implantación de la metodología de servicio de Asistencia Personal.

- Mi casa.

- Mi comunidad: Se ha realizado en tres entidades que a su vez cada una de ellas han ido trabajando los objetivos conforme a sus necesidades. Plena Inclusión Montijo, Plena Inclusión Badajoz, y Plena inclusión Don Benito. Hemos trabajado Diseño de la metodología de evaluación de impacto y validación, empezamos con la difusión y selección de los participantes para testear el prototipo de Servicios de Apoyo en la Comunidad. Durante todo el año hemos podido ir capacitando a profesionales y familiares para los servicios de apoyo en la comunidad.

  Desarrollo de la metodología de Desing thinking en las entidades y después hemos Apoyado la implantación de la metodología de Servicios de Apoyo en la Comunidad y control de indicadores durante el proceso.

  Pilotaje que debe continuar desde la implicación de las entidades, y de la comunidad.

- Planificación centrada en la familia: se ha desarrollado con dos entidades, En inclusive y en plena inclusión Villafranca de los Barros y durante este año, que por la situación se ha desarrollado todo de manera on line, Se ha continuado con el diseño de la metodología de evaluación de impacto y validación del modelo de Planificación Centrada en la Familia y apoyando la implantación de la metodología Hemos Apoyado la evaluación final de los niveles de participación y control, y otros indicadores de referencia de las personas participantes y en ambas entidades concluimos resultados muy positivos y con la mirada en continuar puesto es un trabajo que por decirlo de alguna manera, recién comienza.

- Transformación: durante este año hemos tenido un estrecho acompañamiento de todos los equipos en cada necesidad que iba surgiendo durante toda la crisis sanitaria. Aportando formación, apoyo en la restructuración de los servicios a causa del covid, etc.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 3.

FINANCIACIÓN: Programa de Interés General con cargo a la asignación tributaria del 0.7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Volcados en la Educación Inclusiva

NOMBRE DEL PROGRAMA:
EDUCACIÓN INCLUSIVA

AÑO DE CREACIÓN: 2020.

OBJETIVO:
• Crear conexiones y red con aquellas personas interesadas en avanzar sobre metodologías que ayuden en los centros a avanzar hacia una educación inclusiva y de calidad.

• Creación de un equipo de trabajo junto con la administración educativa para avanzar en educación inclusiva (9 personas)

• Trabajo en los proyectos de transformación de manera individual o en tándem (colegios ordinarios y colegios específicos)

• Formación y Sensibilización en contenidos y a aplicación de educación inclusiva.

LOGROS 2020:
• Se han desarrollado los siguientes pilotajes orientados hacia avanzar hacia la educación inclusiva. Se han realizado en colaboración de centros específicos y centros ordinarios.

• Los pilotajes realizados han sido:

- Transformación:
  Centros Específicos
  - Plena Inclusión Don Benito
  - Inclusives
  - Includes
  - Plena inclusión Montijo
  - Plena inclusión Llerena

  Centros Ordinarios:
  - CEIP Santiago Apóstol
  - CEIP Jose Espronceda
- Diseño Universal de aprendizaje:
  Específicos:
  - Colegio NTRA SRA De La Luz

  Ordinario:
  - Virgen de Guadalupe
  - Colegio Santa Teresa
- Currículo multinivel:
  Específicos:
  - CEE Ponce De León

  Ordinario:
  - CEIP "Príncipe de Asturias"
  - Virgen de Guadalupe

• Trabajo en tándem hacia la transformación entre colegios específicos y colegios ordinarios.

• Presentación del proyecto de educación inclusiva a la Dirección General de Innovación y Educación inclusiva de la Junta de Extremadura.

• Se ha realizado una Formación de equipos educativos en currículo multinivel, donde participan 32 personas

• A lo largo del 2020 y con motivo de la pandemia, se ha realizado de manera estrecha un seguimiento on line con las direcciones de los colegios facilitándoles materiales, seminarios, etc.

• Durante este año se ha visto beneficiados unas 700 personas de la Comunidad Educativa y aproximadamente unas 1000 en las acciones de difusión.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 1.

FINANCIACIÓN:
10.589 € a través del Programa de Interés General con cargo a la asignación tributaria del 0.7% del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Derecho de vida independiente a través del asistente personal

NOMBRE DEL PROGRAMA:
ASISTENCIA PERSONAL Y VIDA INDEPENDIENTE

AÑO DE CREACIÓN: 2020.

OBJETIVO:
1. Promover el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, también aquellas con grandes necesidades de apoyo, a través de un plan de incidencia política donde las personas puedan revindicar su derecho a la vida independiente.
2. Realizar de una campaña de sensibilización (tanto interna como externa) para personas con discapacidad, familiares, profesionales, administraciones públicas, personas del entorno, sobre la figura de la Asistencia personal y cómo acceder a ella.

LOGROS 2020:
- **Durante este difícil año a causa de la pandemia y por la cual muchas de las acciones que se plantearon se vieron modificadas al no poder realizar actividades de manera presencial. Aun así se han llevado actividades muy gratificantes que a través de nuestras redes sociales han llegado a gran número de personas.**

- Para desarrollar los objetivos de sensibilización, contamos con un equipo de personas con discapacidad para formar parte del equipo de líderes de Asistencia Personal sobre esta figura. Formación ON LINE al equipo de líderes de Asistencia Personal sobre esta figura.

- Los logros durante este año ha y en base a los objetivos de sensibilización se realizaron varias actividades. Una de ellas, un corto ¡Tengo sueños que cumplir! Con la colaboración de personas de Axpainba y donde vemos reflejado los derechos de las personas con discapacidad intelectual a tener una vida independiente, a contar con la ayuda de un asistente personal en su día a día, y sobre todo, damos a conocer cuál es esa figura. https://youtu.be/FWvoKweZUqc

- Durante este año también hemos creado el logo de asistencia personal de Plena Inclusión Extremadura ya que ponemos de relieve la importancia de seguir trabajando a nivel de CCAA y Nacional el conocimiento de la figura a todos los niveles (familias, administración, PDID, profesionales, en definitiva, en la comunidad).

- Otro gran hito ha sido el I Seminario de Asistencia Personal de Extremadura, donde hemos podido conocer de primera mano que es la Asistencia Personal y la Vida Independiente, hemos conocido la situación legal sobre la Asistencia Personal en Extremadura y disfrutado con una mesa de experiencias personales de personas tanto adultas como menores con el servicio de asistencia personal.

- Ha sido un seminario on line, donde pudo conectarse gente de toda la red nacional, familias, profesionales, personal de la administración, y donde contamos también como asistentes a los alumnos de Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura.

- Otro bonito hito y siguiendo con los objetivos de dar a conocer la figura del asistente personal y junto a plena inclusión Castilla y León, cediéndonos su infografía de El asistente personal sí es vs no es.

NÚMERO DE PROFESIONALES: 1.

FINANCIACIÓN:
IRPF nacional 2020. 6.600€

COMUNICACIÓN

Presentes en todos los soportes y sobre todo en las redes sociales

Un año más, Plena inclusión Extremadura ha apostado por tener participación en todos los ámbitos de la sociedad.

2020 ha sido un año diferente y debido a la pandemia, se ha incrementado la presencia y la actividad de Plena inclusión Extremadura en las redes sociales.

Medios locales, regionales y nacionales se hicieron eco de nuestra actualidad informativa.

PEDRO CALDERÓN
PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA

SER
SER EXTREMADURA
SOMOS IGUALES

Extremadura
«Estábamos acostumbrados a que nos defendieran nuestras familias»
MARIBEL CÁCERES
Plena inclusión
Extremadura
«Lo más difícil para las personas con discapacidad intelectual es que la sociedad nos tome en serio»

Plena Inclusión Extremadura recupera la atención a personas con discapacidad
Plena Inclusión Extremadura elabora el primer temario en Lectura Fácil de la región de una convocatoria de empleo público
FARO
Mujeres con discapacidad intelectual se ponen en la piel de grandes iconos del feminismo en la Historia
Fitur

CAMPAÑA "TURISMO FÁCIL PARA TODAS"
EL OBJETIVO ES CONSEGUIR SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA FÁCIL Y ACCESIBLE

JOSÉ MARÍA TEJERA
Director de CACEX

PISTO, ESPUMA DE PATATA Y VELO DE PRINCETA
Hoy os proponemos más platos para Navidad

REDES SOCIALES

Las redes sociales y los soportes digitales son los medios de comunicación que han revolucionado la comunicación en 2020.

Este año, Plena inclusión Extremadura se ha volcado en la comunicación y el contacto de las personas con discapacidad y sus familias a través de las redes sociales.

Debido a las restricciones de movilidad aumentó el número de usuarios de internet y el tiempo de su uso.

CREAR ALIANZAS

Plena inclusión Extremadura ha estado presente en múltiples foros y actos

Maribel Cáceres y otros representantes del CERMI, mantuvieron una videoconferencia con los Reyes de España para trasladarles su preocupación ante la pandemia de COVID-19.

El presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, participa en el programa 'El Objetivo' de la Sexta. Pregunta a la ministra de Educación, Isabel Celaá, sobre la nueva Ley de Educación y los centros de educación especial.

El presidente de la Junta de Extrmeadura, Guillermo Fernández Vara, y el presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, durante la presentación de la nueva web accesible del SEXPE.

Reunión de directores generales de la Junta de Extremadura. Participan el presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, y el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara.

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, recibe al presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, al gerente de la misma, Sebastián González, y a la vicepresidenta de la Junta Directiva, Maribel Gutiérrez.

Reunión con el consejero de Sanidad y Serivicios Sociales, José María Vergeles.

ARRIBA: Inauguración de las jornada "La importancia de la Accesibilidad Cognitiva en la sociedad", organizadas por la OACEX, en la que participaron el consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles, director general de Políticas de Discapacidad del Gobierno, Jesús Celada Pérez, y el presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón.

El gerente de Plena inclusión Extremadura, Sebastián González, y la líder del movimiento asociativo, Maribel Cáceres, ante el Relator Especial de la ONU sobre Pobreza Extrema, Philips Alston, durante su estancia en Mérida.

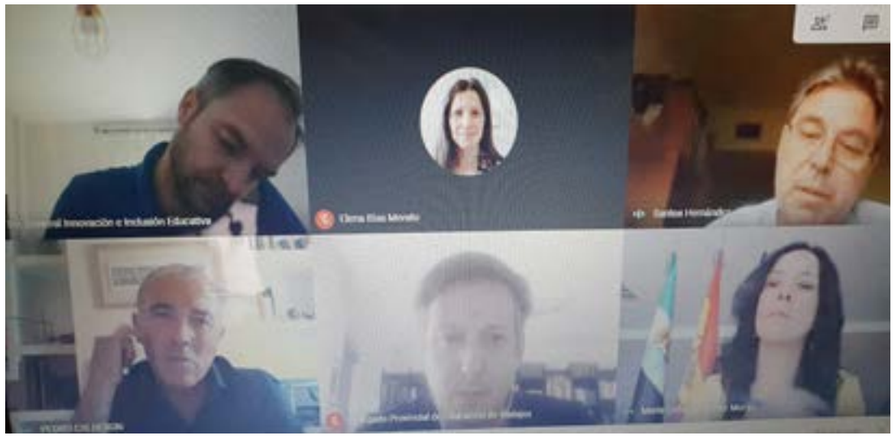

Reunión con representantes del sector educativo de Extremadura. Participa Esther Gutiérrez, consejera de Educación y Empleo.

IZQUIERDA: Usuarios de Plena inclusión charlan con el director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), José Ángel Calle.

ABAJO: El gerente de Plena inclusión Extremadura, Sebastián González, y el coordinador de la OACEX, Jose María Tejera, se reúnen con el director de zona de Aquanex y se firma un convenio de colaboración.

Presentación del 'Kit de Accesibilidad Cognitiva", junto con miembros de la entidad Plena inclusión Merida, en la que participó su gerente, María Bazaga, y validadores de la OACEX. Participacon en el acto el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, y la delegada de Diversidad Funcional e Inclusión, Susana Fajardo.

Presentación de las medidas sobre accesibilidad cognitiva implementadas en el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros y su anexo, las Antiguas Escuelas, y desarrolladas por la OACEX. Participaron el acto el alcalde de Jerez de los Caballeros, Juan Carlos Santana, la concejala de Sanidad, Inmaculada Cumbreño, y la directora general de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura, Mª Ángeles López Amado, además del coordinador de la OACEX, José María Tejeda, y validadores de la OACEX.

El presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, visita el taller de Inclusion Men en Plena inclusión Montijo.

Reunión de la OACEX con miembros de la dirección general de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura.

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre, Plena Inclusión Extremadura y Afasdicop participaron en los actos y lectura del manifiesto organizados por la Plataforma del Voluntariado de Mérida, en la Plaza de España de la localidad.

El director Gerente de Plena inclusión Extremadura, Sebastián González, y la presidenta de la Asociación de profesionales de Atención Temprana de Extremadura, Yolanda Sánchez Fernández, durante la rueda de prensa con motivo del II Día de Atención Temprana.

ARRIBA: La plantilla de Plena inclusión Extremadura comprometida con el nuevo Plan estratégico de Plena inclusión y la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta el 2030.

ABAJO: Un año más, Plena inclusión Extremadura ha celebrado el 24º Encuentro de grupos de Autogestores y con un eje central, la Guía desarrollada por los grupos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para contribuir en su cumplimento y en la misión de cuidar del planeta.

Juanjo Murillo Romano, Antonio Carbajo Redondo, Marta Dolores Carranza Jaramillo y Javier Aurelio Lansero García son los ganadores del I Certamen de Diseño de Etiquetas de Vino de las Bodegas Viticultores de Barro en sus cuatro categorías: vino blanco, tinto, rosado y cava.

Borja Carretero, validador de la OACEX, durante la entrega del modelo de cartas a los Reyes Magos y Papá Noel adaptados a Lectura Fácil, al secretario del CEIP Trajano de Mérida, Francisco José Galán Calvo, y a la jefa de estudios, Saira Vaswani Espinosa.

Colocación de la cartelería y el buzón de la campaña de 'Turismo fácil para todas', organiza por la OACEX, en las Oficinas de Turismo de Extremadura. En la foto de la izquierda, usuarios de Includes Almendralejo, la de la derecha, de Plena inclusión Mérida.

Reunión entre el presidente de Plena inclusión Extremadura y la nueva Junta Directiva de la Federación Extremadura de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual.

UN MOVIMIENTO ASOCIATIVO COMPROMETIDO

A finales del mes de abril, en pleno confinamiento, se celebró el primer y único Encuentro de Dirigentes del año.

Presidentes, miembros de Junta Directiva y gerentes del movimiento asociativo se reunieron para abordar, en el Encuentro anual, las dificultades que se estaban presentando con motivo de la pandemia así como el impago por parte de la Administración Pública. Fue diferente a los que siempre habían tenido lugar, pero no por ello fue menos arduo.

Los casos de coronavirus en las residencias y viviendas tuteladas fue una constante durante el confinamiento. El temor a un brote y sus consecuencias era una de las principales preocupaciones.

Ya se hablaba de desescalada y 'nueva normalidad'. Se estaban preparando medidas a corto, medio y largo plazo y nosotros debíamos comenzar a abrir centros y poner en marcha los servicios de forma presencial o semipresencial. Se decidió también potenciar apoyos en domicilio y algunos de carácter ambulatorio, esperando la apertura general para el mes de septiembre.

La difícil situación económica por los retrasos por parte de la Junta de Extremadura, el impacto económico de las rentas mínimas y la situación precaria de los Centros Especiales de Empleo copan parte del orden del día del Encuentro de Dirigentes.

Este año, la solidaridad, la empatía y el respeto han presidido este encuentro así como la necesidad de salir fortalecidos de esta nueva realidad.

SOLIDARIDAD EN TIEMPO DE PANDEMIA

Marcados por la huella que ha dejado la pandemia en la sociedad, el 2020 podría definirse como el año de la solidaridad.

Hubo que adaptarse a las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria de la COVID-19. Por esta razón, se estableció un estricto protocolo sociosanitario para convertir el día a día de la federación y las entidades en un éxito, y que tanto estaba afectando a la salud y al bienestar social de nuestra comunidad.

En un momento en el que la escasez de material sanitario era evidente, y además suponía un elevado coste y un sobrecosto añadido a los presupuestos, diversas organizaciones o instituciones de origen público y/o privada, demostraron que compartiendo se contribuyó al objetivo de lograr una mayor protección entre los usuarios y los profesionales.

Inquiba, Salud Pública, Plena inclusión España, Delegación del Gobierno en Extremadura, EAPN Extremadura , CERMI Extremadura son las organizaciones que compartieron con nosotros su material para distribuirlo entre las entidades y los programas de conciliación familiar.

En total, más de 50.000 de mascarillas quirúrgicas y FPP2, 700 botes de gel hidroalcólico, 155.000 unidades de guantes, test rápidos de antígenos, 2.100 kimonos blancos, 10.000 calzas, 10.000 gorros, productos de limpieza y aseo personal... son algunos de los ejemplos de materiales facilitados por las organizaciones y que tan solo podemos agradecer su solidaridad en los momentos difíciles vividos.

EQUIPO DE GERENTES

- **PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA** Sebastián González Martos

- **PLENA INCLUSIÓN ZAFRA** Rosario Bru
- **INCLUDES ALMENDRALEJO** Carmen Diestro Arrones
- **APROSUBA 3 PLENA INCLUSIÓN BADAJOZ** Carmen Bote
- **PLENA INCLUSIÓN DON BENITO** José A. Parejo
- **PLENA INCLUSIÓN XEREZ** José Modesto García
- **PLENA INCLUSIÓN LLERENA** Cristina Ruiz Santos
- **PLENA INCLUSIÓN MÉRIDA** María Bazaga
- **PLENA INCLUSIÓN MONTIJO** María Angeles Huertas
- **INCLUSIVES PLENA INCLUSIÓN VILLANUEVA DE LA SERENA** Juan Vicente Rodríguez
- **PLENA INCLUSIÓN AZUAGA** Juan Gala
- **PLENA INCLUSIÓN CABEZA DEL BUEY** Silvia Cortés
- **PLENA INCLUSIÓN PUEBLA DE ALCOCER** María José Hernán
- **PLENA INCLUSIÓN VILLAFRANCA DE LOS BARROS** Luis Miguel Osuna/ Ana Belén

- **APROSUBA-14 PLENA INCLUSIÓN OLIVENZA** Ana Belén Díaz
- **ASPRODIS NUESTRA SRA. DE LA LUZ PLENA INCLUSIÓN** Jesús Diego García
- **ASPROVID PLENA INCLUSIÓN** María Agustina Blanco
- **AEXPAINBA PLENA INCLUSIÓN** Fernando Durán
- **ANTAREX PLENA INCLUSIÓN**
- **APTO PLENA INCLUSIÓN** Ignacio Rubio
- **ASINDI PLENA INCLUSIÓN** Luis Amado Galán
- **ASPAINCA PLENA INCLUSIÓN** Lucio Carretero
- **NOVAFORMA PLENA INCLUSIÓN** Maribel Sánchez
- **PLACEAT PLENA INCLUSIÓN** Casimiro López
- **VERA PLENA INCLUSIÓN** Teresa Buldón
- **AFA PLENA INCLUSIÓN** María García
- **AFADISCOP PLENA INCLUSIÓN** Eulalia Casado
- **ADISANVI PLENA INCLUSIÓN** Maribel Salazar
- **FUTUEX** José Condiño Sopa

ASAMBLEA 2020

- **PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA** Pedro Calderón Rodríguez

- **PLENA INCLUSIÓN ZAFRA**
  José A. Contreras Santana
- **INCLUDES ALMENDRALEJO**
  Inés Castañón Torres
- **APROSUBA 3 PLENA INCLUSIÓN BADAJOZ**
  José Manuel Muñoz Capote
- **PLENA INCLUSIÓN DON BENITO**
  Miguel Ángel García Alonso
- **PLENA INCLUSIÓN XEREZ**
  Inmaculada Macías Pérez
- **PLENA INCLUSIÓN LLERENA**
  Josefa Santana Arias
- **PLENA INCLUSIÓN MÉRIDA**
  Julián Colado
- **PLENA INCLUSIÓN MONTIJO**
  María Luz Pastor Villegas
- **INCLUSIVES PLENA INCLUSIÓN VILLANUEVA DE LA SERENA**
  Juan Andrés Hidalgo Díaz
- **PLENA INCLUSIÓN AZUAGA**
  Joaquín Arenas Morillo
- **PLENA INCLUSIÓN CABEZA DEL BUEY**
  José Sánchez Sereno
- **PLENA INCLUSIÓN PUEBLA DE ALCOCER**
  Alfonso Madrid Bolaños
- **PLENA INCLUSIÓN VILLAFRANCA DE LOS BARROSDE LOS BARROS**
  Jesús Folgoso Olmo

- **APROSUBA 14 PLENA INCLUSIÓN OLIVENZA**
  Clemente Heredero Márquez
- **ASPRODIS NUESTRA SRA. DE LA LUZ PLENA INCLUSIÓN**
  Segunda Sánchez Martín
- **ASPROVID PLENA INCLUSIÓN**
  Francisca Carmona Fdez
- **AEXPAINBA PLENA INCLUSIÓN**
  Magdalena Moriche García
- **ANTAREX PLENA INCLUSIÓN**
  Segunda Sánchez Martín
- **APTO PLENA INCLUSIÓN**
  María Isabel Díaz Retamosa
- **ASINDI PLENA INCLUSIÓN**
  Pedro Santano Borrega
- **ASPAINCA PLENA INCLUSIÓN**
  Amparo Gómez Sánchez
- **NOVAFORMA PLENA INCLUSIÓN**
  Zacarías Parra Collado
- **PLACEAT PLENA INCLUSIÓN**
  Francisco Valverde Luengo
- **VERA PLENA INCLUSIÓN**
  Adolfo Fernández-Cruz/Andrea Arjona Cruz
- **AFA PLENA INCLUSIÓN**
  Severino Rubio Borreguero
- **AFADISCOP PLENA INCLUSIÓN**
  Concepción Fernández Sánchez
- **ADISANVI PLENA INCLUSIÓN**
  Raquel Martín Briegas

EQUIPO TÉCNICO FEDERACIÓN

Sebastián González Martos

gerencia@plenainclusionextremadura.org

POR ORDEN ALFABÉTICO

Alicia Asúar Gallego

Almudena Contreras González

Almudena Medina Martínez

Ana María Barahona Sierra

Ana Isabel González Caro

Ana Rosa Contreras Vas

Annia Solano López

Atocha Mena Parejo

Borja Carretero Pérez

Cristina Ortiz Sayago

Cristina Sepúlveda Navarro

Elena Rodríguez Hernández

Francisco Javier Vinagre González

Ignacio Rodríguez Gallego

Inmaculada Gómez Cortés

Inmaculada González Pedrosa

Irene Hidalgo Sánchez

Jonás Agudo Osuna

José Mª Tejeda Tena

Laura Puerto Cidoncha

Lourdes Flores Mejías

Luis Miguel Osuna Luna

Luis Fernández Velarde

Mª del Carmen Culebras Gamero

María Isabel Cáceres Cabanillas

María Isabel Luis Gil

María José Herrera Gragera

María Moruno Lozano

María Serra Peña

Mariano Vizcaíno Quintana

Matilde Vivas Matas

Paula Serrano Pajuelo

Rosa Antolín Marsall

Rosa Simancas Redrejo

Rosario García García

Rubén Márquez Alpenderez

Santos Hernández Domínguez

Susana Sanz Fraile

Verónica Rico Corcho

Victoria Mateo Robles

RED DE CENTROS Y SERVICIOS

¿Qué hacemos en cada centro?

- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda Tutelada
- Asesoría Jurídica
- Ocio

PLENA INCLUSIÓN ZAFRA
ZAFRA

Datos de contacto:
Avenida de la Fuente s/n. 06300 Zafra (Badajoz)
Teléfono: 924 563 092
Fax: 924 552 502
E-mail: administrativo1@plenainclusionzafra.org

Atención:
Usuarios atendidos: 101
Total profesionales: 57
Número de socios: 285

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Ocio

INCLUDES ALMENDRALEJO
ALMENDRALEJO

Datos de contacto:
Carretera Fuente del Maestre s/n. 06200 Almendralejo (Badajoz)
Teléfono: 924 660 732
Fax: 824 680 086
E-mail: administracion@includesalmendralejo.org

Atención:
Usuarios atendidos: 288
Total profesionales: 100 trabajadores.
Número de socios: 760

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Residencia
- Ocio

APROSUBA 3 PLENA INCLUSIÓN BADAJOZ

BADAJOZ

Datos de contacto:
Calle Díaz Brito, 10-A. 06005 Badajoz
Teléfono: 924 252 350
Fax: 924 430 013
E-mail: asociacion@aprosuba3.org

Atención:
Usuarios atendidos: 251
Total profesionales: 80
Número de socios:100

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda Tutelada

PLENA INCLUSIÓN DON BENITO

DON BENITO

Datos de contacto:
Avda. de Madrid, 95. 06400 Don Benito (Badajoz)
Teléfono: 924 808 270
E-mail: comunicacion@plenainclusiondonbenito.org

Atención:
Usuarios atendidos: 300
Total profesionales: 100
Número de socios:499

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Ocio

PLENA INCLUSIÓN XEREZ

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Datos de contacto:
Calle El Rodeo, 8. 06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz)
Teléfono: 924 731 368
E-mail:plenainclusionxerez@plenainclusionxerez.org

Atención:
Usuarios atendidos: 96
Total profesionales: 26
Número de socios:80

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día

PLENA INCLUSIÓN LLERENA

LLERENA

Datos de contacto:
Paseo de San Antón, 12. 06900 Llerena (Badajoz)
Teléfono: 924 870 293
Fax: 924 871 042
E-mail:plenainclusionllerena@outlook.es

Atención:
Usuarios atendidos: 182
Total profesionales: 66
Número de socios:267

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda Tutelada

PLENA INCLUSIÓN MÉRIDA

MÉRIDA

Datos de contacto:

Calle Cabo Verde, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)
Teléfono: 924 313 011
Fax: 924 319 862
E-mail: gerencia@plenainclusionmerida.org

Atención:

Usuarios atendidos: 417
Total profesionales: 100
Número de socios:330

Servicios asociativos:

- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Residencia

PLENA INCLUSIÓN MONTIJO

MONTIJO

Datos de contacto:

Calle Carlos I, 9. 06480 Montijo (Badajoz)
Teléfono: 924 454 727
Fax: 924 980 993
E-mail: gerencia@plenainclusionmontijo.org

Atención:

Usuarios atendidos: 227
Total profesionales: 85
Número de socios:112

Servicios asociativos:

- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Viviendas Tuteladas

INCLUSIVES PLENA INCLUSIÓN VILLANUEVA DE LA SERENA

VILLANUEVA DE LA SERENA

Datos de contacto:

Carretera de la Haba, s/n. 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)
Teléfono: 924 842 412
Fax: 924 847 825
E-mail: comunicacion@aprosuba9.org

Atención:

Usuarios atendidos: 463
Total profesionales: 160 (más 67 trabajadores del Centro Especial de Empleo)
Número de socios:518

Servicios asociativos:

- Atención a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
-Centro de Día
-Centro Especial de Empleo
-Residencia
-Vivienda Tutelada
- Asesoría Jurídica

PLENA INCLUSIÓN AZUAGA

AZUAGA

Datos de contacto:

Calle Paloma, s/n. 06920 Azuaga (Badajoz)
Teléfono: 924 891 012
E-mail: plenainclusionazuaga@gmail.com

Atención:

Usuarios atendidos: 83
Total profesionales: 41
Número de socios:220

Servicios asociativos:

- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Residencia
- Ocio

PLENA INCLUSIÓN CABEZA DEL BUEY

CABEZA DEL BUEY

Datos de contacto:
Calle Europa, 18. 06600 Cabeza del Buey (Badajoz)
Teléfono: 924 601 081
Fax: 924 601 087
E-mail:administración@plenainclusioncabezadelbuey.org

Atención:
Usuarios atendidos: 123
Total profesionales: 77
Número de socios: 220

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Ocio

PLENA INCLUSIÓN PUEBLA DE ALCOCER

PUEBLA DE ALCOCER

Datos de contacto:
Avda. del Parque, s/n. 06630 Puelba de Alcocer (Badajoz)
Teléfono: 924 620 400
Fax: 924 620 096
E-mail: info@plenainclusionpuebladealcocer.org

Atención:
Usuarios atendidos: 99
Total profesionales: 39
Número de socios: 362

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Residencia

PLENA INCLUSIÓN VILLAFRANCA DE LOS BARROS

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Datos de contacto:
Calle José Espinosa Bote, s/n. 06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)
Teléfono: 924 520 184
E-mail: gerencia@aprosuba13.org

Atención:
Usuarios atendidos: 168
Total profesionales: 72
Número de socios:194

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
-Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Residencia
- Ocio

APROSUBA 14 PLENA INCLUSIÓN OLIVENZA

OLIVENZA

Datos de contacto:
Avda de Villareal, s/n. 06100 Olivenza (Badajoz)
Teléfono: 924 492 522
Fax: 924 492 588
E-mail: aprosuba14@aprosuba14.org

Atención:
Usuarios atendidos: 105
Total profesionales: 24
Número de socios: 197

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Ocio

ADISANVI PLENA INCLUSIÓN
SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

Datos de contacto:
Camino de la Piedrabuena, 49. 06500 San Vicente de Alcántara (Badajoz)
Teléfono: 924 410 354
E-mail: adisanvi@yahoo.es

Atención:
Usuarios atendidos: 33
Total profesionales: 14
Número de socios: 220

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Ocio

AEXPAINBA PLENA INCLUSIÓN
BADAJOZ

Datos de contacto:
Calle Antonio Martínez Virel, 12. 06011 Badajoz
Teléfono: 924 241 414
Fax: 924 254 230
E-mail: info@inteligencialimite.org

Atención:
Usuarios atendidos: 212
Total profesionales: 58
Número de socios: 166

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Habilitación Funcional
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Vivienda Tutelada
- Asesoría Jurídica
- Ocio

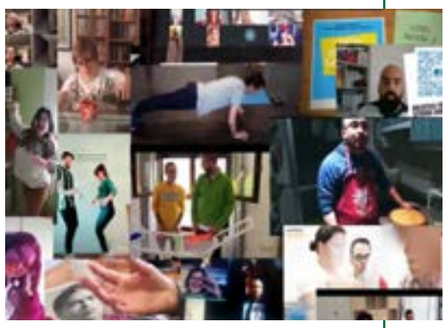

AFA PLENA INCLUSIÓN
ALDEA DEL CANO

Datos de contacto:
Camino vecinal, km 4. 10163 Aldea del Cano (Cáceres)
Teléfono: 927 194 889
E-mail:centrofranciscodeasis@gmail.com

Atención:
Usuarios atendidos: 18
Total profesionales: 18
Número de socios: 276

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Residencia

AFADISCOP PLENA INCLUSIÓN
MÉRIDA

Datos de contacto:
Lopez de Vega, 21. 06800 Mérida (Badajoz)
Teléfono: 617 29 11 22
E-mail: 81confersan84@gmail.com

Atención:
Usuarios atendidos: 29
Total profesionales: --
Número de socios: 29 (familias) 10(amig@s) 12 voluntariado

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Ocio

ANTAREX PLENA INCLUSIÓN
BADAJOZ

Datos de contacto:
Calle Díaz Brito, nº 10A. 06005 Badajoz
Teléfono: 633 252 896
E-mail: asociación@antarex.es

Atención:
Usuarios atendidos: 33
Total profesionales: 5
Número de socios: 33

Servicios asociativos:
- Ocio

APTO PLENA INCLUSIÓN
NAVALMORAL DE LA MATA

Datos de contacto:
Ctra. Navalmoral - Jarandilla, Km. 1'900. Margan izquierdo. 10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 531 430
E-mail: info@asociacionapto.org

Atención:
Usuarios atendidos: 43
Total profesionales: 12
Número de socios:41

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Centro Ocupacional
- Centro Especial de Empleo
- Ocio

ASPRODIS NUESTRA SRA. DE LA LUZ PLENA INCLUSIÓN
BADAJOZ

Datos de contacto:
Avda. Godofredo Ortega Muñoz, 3 BADAJOZ 06011
Teléfono: 924 237 551
Fax: 924 256 190
E-mail: asprodis@centronuestrasradelaluz.es

Atención:
Usuarios atendidos: 245
Total profesionales: 121
Número de socios: 190

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Educación Especial
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda Tutelada
- Ocio

PLACEAT PLENA INCLUSIÓN
PLASENCIA

Datos de contacto:
Calle Mayorga, 1. 10600 Plasencia (Cáceres)
Teléfono: 927 410 152
E-mail: placeat@placeat.org

Atención:
Usuarios atendidos: 229
Total profesionales: 76
Número de socios:345

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Vivienda Tutelada
- Ocio

VERA PLENA INCLUSIÓN
JARAÍZ DE LA VERA

Datos de contacto:
Calle Zaragoza, 13. 10400 Jaraíz de la Vera (Cáceres)
Teléfono: 927 460 598
Fax: 927 037 194
E-mail: asociacionvera@msn.com

Atención:
Usuarios atendidos: 49
Total profesionales: 24
Número de socios: 136

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Centro Ocupacional
- Residencia
- Ocio

ASINDI PLENA INCLUSIÓN ALCÁNTARA
ALCÁNTARA

Datos de contacto:
Avd. de Igualada s/n. 10980 Alcántara (Cáceres)
Teléfono: 927 390 193
Fax: 927 390 630
E-mail: info@asindi.org

Atención:
Usuarios Atendidos; 117
Total profesionales: 53
Número de socios: 152

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Residencia
- Ocio

ASPAINCA PLENA INCLUSIÓN
CÁCERES

Datos de contacto:
Calle San Petersburgo, 14. 10005 Cáceres
Teléfono: 927 236 351
E-mail: aspainca@hotmail.com

Atención:
Usuarios atendidos: 150
Total profesionales: 25
Número de socios: 74

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Atención Temprana
- Habilitación Funcional
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Centro Especial de Empleo
- Ocio

ASPROVID PLENA INCLUSIÓN
RIBERA DEL FRESNO

Datos de contacto:
Calle La Providencia, 3. 06225 Ribera del Fresno (Badajoz)
Teléfono: 924 536 278
E-mail: providencia.gerencia@bme.es

Atención:
Usuarios atendidos: 71
Total profesionales: 58
Número de socios: de 251

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Centro Ocupacional
- Residencia
- Ocio

NOVAFORMA PLENA INCLUSIÓN
CÁCERES

Datos de contacto:
Ronda de la Pizarra, 2. 10005 Cáceres.
Teléfono: 927 223 745
Fax: 927 230 199
E-mail: novaforma.novaforma@gmail.com

Atención:
Usuarios atendidos: 145
Total profesionales: 69
Número de socios:124

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Residencia
- Asesoría Jurídica
- Ocio

FUTUEX
OLIVENZA

Datos de contacto:
Plaza de Santa María, 5. 06100 Olivenza
Teléfono: 924 491 914
Fax: 924 492 051
E-mail: futuex@futuex.es

Servicios asociativos:
- Apoyo a Familias
- Asesoría Jurídica